

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
CARABAYLLO**

**PLAN ESTRATÉGICO
INSTITUCIONAL**

PEI 2025 – 2030

Carabayllo – Lima

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

COMISION DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

Los integrantes de la Comisión Técnica de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Distrital de Carabayllo, ha sido conformado mediante la Resolución de Alcaldía N° 022-2023-GPPCI/MDC, siendo los integrantes siguientes:

ID	INTEGRANTES	CARGO
1	Alcalde	Presidente
2	Gerencia Municipal	Miembro
3	Secretario General	Miembro
4	Gerencia de Asesoría Jurídica	Miembro
5	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional	Miembro
6	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo	Miembro
7	Gerencia de Desarrollo Humano y Social	Miembro
8	Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social	Miembro
9	Gerencia de Desarrollo Urbano – Rural	Miembro
10	Gerencia de Inversiones Públicas	Miembro
11	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente	Miembro
12	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial	Miembro
13	Gerencia de administración y Finanzas	Miembro
14	Gerencia de Administración Tributaria y Rentas	Miembro

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

EQUIPO TECNICO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

ID	INTEGRANTES	CARGO
1	Alcalde o su representante designado.	Presidente
2	Gerencia Municipal o su representante designado.	Miembro
3	Secretario General o su representante designado.	Miembro
4	Gerencia de Asesoría Jurídica o su representante designado.	Miembro
5	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional o su representante designado.	Miembro
6	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo o su representante designado.	Miembro
7	Gerencia de Desarrollo Humano y Social o su representante designado.	Miembro
8	Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social o su representante designado.	Miembro
9	Gerencia de Desarrollo Urbano – Rural o su representante designado.	Miembro
10	Gerencia de Inversiones Públicas o su representante designado.	Miembro
11	Gerencia de Servicios a la Ciudad y Medio Ambiente o su representante designado.	Miembro
12	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial o su representante designado.	Miembro
13	Gerencia de administración y Finanzas o su representante designado.	Miembro
14	Gerencia de Administración Tributaria y Rentas o su representante designado.	Miembro

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL	6
II. MISIÓN INSTITUCIONAL	7
III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (con indicadores)	8
IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (con indicadores)	9
V. RUTA ESTRATÉGICA	13
VI. ANEXO	21
6.1. ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES	21
6.2. ANEXO B-2: MATRIZ PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	27
6.3. ANEXO A-6: FICHA TECNICA DE INDICADORES OEI/AEI	40

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

PRESENTACIÓN

La Municipalidad Distrital de Carabayllo es por naturaleza propia, la institución responsable de liderar los esfuerzos de los ciudadanos de la Comunidad Carabayllana, hacia el logro de sus anhelos y aspiraciones colectivas que materializan la visión de desarrollo de nuestro distrito. Es la entidad política que emergiendo desde la esencia del ejercicio democrático de su pueblo, reúne las voluntades individuales de sus ciudadanos y las convierte en la gran voluntad general, en nombre de la cual ejerce su acción de Gobierno Local, conduciendo las acciones de todos los ciudadanos, organizaciones sociales e instituciones del Distrito; hacia la conquista de un destino común que garantice el bienestar general, en un ámbito saludable, acogedor y seguro, no solo para nuestra generación, sino también para las generaciones venideras.

Resulta indispensable que cada Organización o Institución comprometida con el desarrollo local, disponga de planes institucionales específicos que estructuren y organicen sus esfuerzos en el mediano plazo, con metas más cercanas y susceptibles de alcanzar, conforme a la propia disponibilidad de recursos. Para tal efecto, la MDC ha formulado su respectivo Plan Estratégico Institucional 2025 – 2030. Este Plan esta adecuadamente articulado con el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2025, aprobado con Ordenanza N°2543 de fecha 27 de abril de 2023, logrando de esta manera alinear los seis ejes estratégicos, de modo que estas contribuyan sinérgicamente al éxito de la gestión municipal, y por ende a los objetivos estratégicos del Distrito.

Con ciudadanos, con el presente PEI ponemos a vuestro alcance nuestra Misión Institucional, nuestra propuesta de trabajo y el compromiso de todos y cada uno de los funcionarios y colaboradores de la MDC para gestionar con eficiencia, eficacia y efectividad el trabajo mancomunado de los ciudadanos y sus autoridades, para resolver los principales problemas de la ciudad, administrando con transparencia los recursos que con esfuerzo y sacrificio, los vecinos confían bajo nuestra administración, para procurarles el bienestar, la seguridad y la calidad de vida que bien se merecen. Que Dios Todopoderoso guie nuestras acciones y que siempre bendiga, prospere y fructifique nuestros esfuerzos por el desarrollo de Carabayllo.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de Carabayllo, al amparo de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de las Municipalidades, se propone impulsar la construcción concertada del desarrollo sostenible del Distrito de Carabayllo, implementando una visión de desarrollo a la población, es la siguiente:

- **Ciudad de Oportunidades:** Una ciudad de oportunidades significa que toda la población y los sectores tengan las mismas oportunidades, sin distinción alguna, de acceder a los servicios básicos de calidad y la misma posibilidad de desarrollarse e implementar su proyecto de vida. Para cumplir con ello la ciudad debe ser competitiva y mejorar su infraestructura de servicios básicos con el mejor recurso humano.
- **Ciudad Competitiva:** La ciudad asume el enfoque de competitividad con la finalidad de lograr el desarrollo económico local y generar el bienestar integral de sus ciudadanos; de esta manera considera a la economía y desarrollo humano como complementarios uno con el otro. Es una ciudad que al compararse con otras tiene una imagen superior en los distintos campos de la sociedad como la salud, la educación, infraestructura, productividad, la cultura, el arte, la inclusión de las personas vulnerables, la erradicación de toda forma de explotación de los niños, niñas, adolescentes; la eliminación de la violencia familiar, contra la mujer y otras taras sociales que han subsistido hasta hace poco, hiriendo la sensibilidad de las gentes más postergadas y también de otras pudientes.

Finalmente, es una ciudad que promueve un clima de emprendimiento y desarrollo convirtiéndose en un lugar ideal para los negocios y el crecimiento.

- **Ciudadanos con Talento:** El talento ciudadano es el arma que permite afrontar la solución a los problemas y permite hallas nuevas soluciones talentosas a los problemas de inclusión social, de acceso a nuevas tecnologías, de acceso a la economía del conocimiento, los conflictos de la diversidad cultural y la sostenibilidad ambiental entre otros muy serios problemas. La ciudad también es una ciudad inteligente, es un lugar donde el talento de los ciudadanos ha aflorado, pues es una ciudad que abre espacios para la creatividad, para la inventiva, para creación y desarrollo en los campos del deporte, de la ciencia, de la ciudad tanto originaria como universal. La bandera de la ciudad es el aprendiza talentoso, oportuno, visionario, de apertura a un futuro tanto individual como ciudadano. Es una ciudad donde cada uno tiene libertad para ejercer sus talentos unitarios o asociados creadores de multitud de iniciativas para creer entornos urbanos y rurales más humanos. Nuestra ciudad es creativa, compasiva, verde, inteligente, educadora. Carabayllo es una ciudad reconocida por el talento de su recurso humano quienes son el fundamental del desarrollo.
- **Ciudadanos Felices:** Los habitantes de Carabayllo hacia el 2030 viven felices porque están en una ciudad segura, acogedora, bella por obra de su gente. Viven felices porque su ciudad se encuentra en expansión, es una ciudad culturalmente rica, con amplias zonas verdes, espacios peatonales. Carabayllo es una ciudad repleta de tranquilidad, abastecida completamente de alimentos. Los ciudadanos se sienten orgullosos de vivir en Carabayllo y encuentran sentido a sus proyectos de vida en donde el bienestar económico, la esperanza de vida sana, la confianza en otros, la libertad para tomar decisiones, la falta de corrupción y la generosidad son los pilares fundamentales.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

II. MISIÓN INSTITUCIONAL

La Misión Institucional, bien señala CEPLAN se construye a partir de tres elementos; el Rol Central de la Municipalidad, el sujeto de los servicios y esfuerzos que desarrollo, o mejor dicho su público objetivo y finalmente los atributos con los que trabaja, estos elementos están orientados a establecer una declaración del rol de la entidad para el logro de los objetivos establecidos.

**“BRINDAR BIENES Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE CALIDAD,
FOMENTANDO EL DESARROLLO
LOCAL SOSTENIBLE EN EL
DISTRITO DE CARABAYLLO,
MEDIANTE UNA GESTIÓN
TRANSPARENTE, INNOVADORA,
PARTICIPATIVA E INCLUSIVA”**

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (con indicadores)

Los Objetivos Estratégicos Institucionales definen los cambios que la Municipalidad distrital de Carabayllo apuesta lograr en las condiciones, necesidades de los ciudadanos y su entorno, se orienta hacia el logro de los objetivos estratégicos territoriales tal como consta en el contenido de descripción a ser alcanzado a través de indicadores y sus correspondientes metas, establecidas de acuerdo al periodo del plan estratégico Institucional:

TABLA 1: OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

CÓDIGO	OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	INDICADORES	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
OEI.01	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Carabayllo	Porcentaje de población beneficiado por los programas sociales municipales.	Gerencia de Desarrollo Humano y Social
OEI.02	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Carabayllo	Porcentaje de la población que accede a servicios culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
OEI.03	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Carabayllo	Porcentaje de la población que reside en zonas que cumplen con criterios de desarrollo urbano	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
OEI.04	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Carabayllo	Porcentaje de negocios formales	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
OEI.05	Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Carabayllo	Número de incidencias atendidas por el personal operativo	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
OEI.06	Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Carabayllo	Porcentaje de desechos sólidos inorgánicos reciclados	Subgerencia de Medio Ambiente
OEI.07	Fortalecer la eficiencia en la gestión institucional	Índice de Gestión Municipal	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y cooperación Institucional
OEI.08	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Carabayllo	Porcentaje de la población preparada para la respuesta frente a riesgos y desastres	Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastre
OEI.09	Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Carabayllo	Número de personas con atención primaria de salud	Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social
OEI.10	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito de Carabayllo	Número de vías mejoradas en el distrito	Subgerencia de Transporte

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

IV. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (con indicadores)

En total se han definido 56 acciones estratégicas para alcanzar los objetivos estratégicos al año 2030.

Se definen los responsables de cada acción estratégica a continuación:

Tabla 2: Acciones estratégicas de Objetivos estratégicos Institucionales

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	ÓRGANO RESPONSABLE
AEI.01.01	Programa nacional de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable en el distrito	Número de personas vulnerables beneficiados por los Programas de Apoyo Social	Subgerencia De la Mujer, DEMUNA, OMAPED, y Adulto Mayor
		Número de expedientes en materia conciliable a favor de niñas, niños y adolescentes, atendidos	
AEI.01.02	Registro de información socioeconómica de la población vulnerable del distrito	Número de personas registradas en el Sistema de Focalización de Hogares	Subgerencia De la Mujer, DEMUNA, OMAPED, y Adulto Mayor
AEI.01.03	Servicio de atención contra la violencia familiar oportuno en beneficio de la población	Número de denuncias de violencia familiar atendidas de manera oportuna	Subgerencia De la Mujer, DEMUNA, OMAPED, y Adulto Mayor
AEI.01.04	Programa de promoción y fomento de la protección social en el distrito	Número de población beneficiada por el programa de promoción y fomento de la protección social	Subgerencia De la Mujer, DEMUNA, OMAPED, y Adulto Mayor
AEI.02.01	Equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del distrito	Porcentaje de instituciones educativas mejorados con apoyo municipal	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
AEI.02.02	Programa educativo municipal adecuados que se dictan a los estudiantes en edad escolar del distrito	Número de estudiantes de la educación básica regular beneficiados por el programa educativo municipal	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
AEI.02.03	Servicio mediante Escuelas Multidisciplinarias asequibles para niños adolescentes y jóvenes en el distrito	Número de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños adolescentes y jóvenes en el distrito	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
AEI.02.04	Programa deportivo municipal accesible a la población del distrito	Número de población beneficiado por el programa deportivo municipal.	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
AEI.02.05	Biblioteca municipal con atención integral en el distrito	Número de población que accede a los servicios de biblioteca municipal	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
AEI.02.06	Programa de desarrollo cultural difundido en el distrito	Número de población que accede a los eventos culturales	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
AEI.02.07	Conservación, recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural en el	Número de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	ÓRGANO RESPONSABLE
	distrito	cultural realizadas	
AEI.03.01	Plan de desarrollo Urbano y Esquema de Zonificación de áreas urbanas actualizados e implementados en el distrito	Porcentaje de zonas urbanas y/o rurales actualizados	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.03.02	Plan de Acondicionamiento Territorial actualizado e implementado en el distrito	Porcentaje del territorio con estrategias de acondicionamiento territorial implementada	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.03.03	Plan de Desarrollo Rural actualizados e implementados en el Distrito	Número de población del ámbito rural beneficiados por las acciones del Plan de Desarrollo Rural.	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.03.04	Saneamiento físico legal de predios realizados en el distrito	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal	Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas
AEI.03.05	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito	Número de mantenimientos a espacios públicos realizados de manera oportuna	Gerencia de Inversiones Públicas
AEI.03.06	Plan urbano distrital actualizados e implementados del distrito	Porcentaje de zonas de vivienda con habilitaciones urbanas	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.04.01	Programa de emprendimiento implementado en el distrito	Número de emprendedores capacitados	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
AEI.04.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito	Número de licencias de funcionamiento emitidos	Subgerencia de Comercialización
AEI.04.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	Número de establecimientos comerciales fiscalizados	Subgerencia de Fiscalización Administrativa y Control
AEI.04.04	Asistencia técnica tecnificada y fortalecida a los productores agropecuarios del distrito	Número de capacitaciones para la adopción de nuevas tecnologías y buenas prácticas dirigidas a agricultores del distrito	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
AEI.04.05	Planes de negocio cofinanciados a los Agentes Económicos Organizados	Numero de planes de negocios elaborados con A.T municipal que accedieron a financiamiento por fondos concursables.	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
AEI.04.06	Atractivos turísticos habilitados para el turismo en el distrito	Porcentaje de recursos turísticos operativos	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
AEI.05.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito	Número de operativos coordinado con la PNP para la seguridad ciudadana realizados	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
AEI.05.02	Equipamiento adecuado para los serenos del distrito	Número de personal de serenazgo con equipamiento adecuado	Subgerencia de Serenazgo
AEI.05.03	Sistema de video vigilancia implementado en el distrito	Número de horas de monitoreo de la Central de Seguridad Integral (CSI)	Subgerencia de Serenazgo

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	ÓRGANO RESPONSABLE
AEI.05.04	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población	Número de servicios con patrullaje municipal realizado	Subgerencia de Serenazgo
AEI.06.01	Programa de limpieza pública implementado del distrito	Número de calles con servicio de limpieza publica	Subgerencia de Limpieza Pública
AEI.06.02	Programa de segregación en la fuente implementado en el distrito	Porcentaje de desechos sólidos orgánicos segregados en el punto de origen	Subgerencia de Medio Ambiente
AEI.06.03	Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruidos y otros	Porcentaje de fiscalizaciones en materia ambiental realizadas	Subgerencia de Medio Ambiente
AEI.06.04	Servicios higiénicos y baños públicos implementados y con mantenimiento del distrito	Porcentaje de servicios higiénicos públicos operativos	Subgerencia de Control Patrimonial y Maestranza
AEI.06.05	Programa de forestación y reforestación implementados en el distrito	Número de árboles plantados en el distrito	Subgerencia de Parques, Jardines y Ornato
AEI.06.06	Zonificación Ecológica Económica implementada en el distrito	Porcentaje de superficie (hectáreas) con Zonificación Ecológica y Económica a nivel micro	Subgerencia de Medio Ambiente
AEI.06.07	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito	Porcentaje de áreas verdes con mantenimiento adecuado y oportuno	Subgerencia de Parques, Jardines y Ornato
AEI.07.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad	Numero de servidores y funcionarios públicos capacitados	Subgerencia de Recursos Humanos
AEI.07.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	Número de población que participa en espacios y mecanismos de participación	Subgerencia de Participación Vecinal
AEI.07.03	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad	Número de procedimientos administrativos simplificados	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional
AEI.07.04	Recaudación tributaria efectivo por medio de la Municipalidad	Porcentaje de tributos municipales recaudados	Subgerencia de Recaudación y Ejecutoría Coactiva
AEI.07.05	Instrumentos de gestión actualizados en el distrito	Número de Instrumentos de gestión actualizados	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y cooperación Institucional
AEI.07.06	Atención de solicitudes institucionales oportunas en el distrito	Número de solicitudes de información externas atendidos	Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documental
AEI.07.07	Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad	Porcentaje de unidades de organización con cumplimiento mayor al 80% de las actividades	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	INDICADORES	ÓRGANO RESPONSABLE
		operativas.	cooperación Institucional
AEI.07.08	Gobierno abierto implementado en la Municipalidad	Porcentaje de procedimientos administrativos digitalizados	Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documental
AEI.08.01	Instrumentos de estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en el distrito	Número de instrumentos de estimación de riesgos de desastres implementados	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.08.02	Programa de desarrollo de capacitaciones en GRD difundidos a la población	Número de población capacitada en gestión del riesgo de desastres.	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.08.03	Sistemas de Alerta Temprana implementados en beneficio de la población	Número de sistemas de alerta temprana implementados	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.08.04	Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en el distrito	Número de acciones ante emergencia y desastres atendidos de manera oportuna	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.08.05	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito	Número de brigadistas especializados capacitados	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.08.06	Acciones de rehabilitación antes desastres implementados en el distrito	Número de acciones de rehabilitación de manera oportuna	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.09.01	Programa de alimentación saludable para la población del distrito	Número de niños beneficiados por el programa de vaso de leche	Subgerencia del Vaso de Leche
AEI.09.02	Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centro poblados	Número de población beneficiado por el programa	Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social
AEI.09.03	Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en el distrito	Número de acciones del programa de control de epidemia y sanidad animal ejecutadas en centros poblados	Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social
AEI.10.01	Programa de educación vial implementado para transportistas del distrito	Número de transportistas capacitados	Subgerencia de Transporte
AEI.10.02	Acciones de control y fiscalización del tránsito y transporte desarrollados en el distrito	Porcentaje de acciones de control y fiscalización a vehículos de transporte terrestre realizados	Subgerencia de Transporte
AEI.10.03	Red vial urbana vecinal o rural adecuada y operativa en el distrito	Porcentaje de km de la red vial urbana, vecinal o rural con señalización	Subgerencia de Transporte

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

V. RUTA ESTRATÉGICA

EL PEI de la Municipalidad Distrital de Carabayllo se vincula a la Política General de Gobierno 2023 - 2026, aprobada mediante DS N° 042 – 2023 – PCM.

Tabla 3: Ruta Estratégica.

ANÁLISIS DE PRIORIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA RUTA ESTRATÉGICA								
PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS		VINCULACIÓN CON LA PPG	UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
1	OEI.01	MEJORAR LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	EJE 3 PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LINEAMIENTO 3.3	1	AEI.01.01	Programa nacional de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerable en el distrito	EJE 3 LIN. 3.3	Subgerencia De la Mujer, DEMUNA, OMAPED, y Adulto Mayor
				2	AEI.01.02	Registro de información socioeconómica de la población vulnerable del distrito	EJE 3 LIN. 3.3	Subgerencia De la Mujer, DEMUNA, OMAPED, y Adulto Mayor
				3	AEI.01.03	Servicio de atención contra la violencia familiar oportuno en beneficio de la población	EJE 3 LIN. 3.4	Subgerencia De la Mujer, DEMUNA, OMAPED, y Adulto Mayor
				4	AEI.01.04	Programa de promoción y fomento de la protección social en el distrito	EJE 3 LIN. 3.6	Subgerencia De la Mujer, DEMUNA, OMAPED, y Adulto Mayor
2	OEI.02	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO	EJE 7 BUEN AÑO ESCOLAR CON RECUPERACIÓN	1	AEI.02.01	Equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del distrito	EJE 7 LIN. 7.1	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

ANÁLISIS DE PRIORIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA RUTA ESTRATÉGICA								
PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS		VINCULACIÓN CON LA PPG	UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
		EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	DE LOS APRENDIZAJES 3.3	2	AEI.02.02	Programa educativo municipal adecuados que se dictan a los estudiantes en edad escolar del distrito	EJE 7 LIN. 7.4	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
					AEI.02.03	Servicio mediante Escuelas Multidisciplinarias asequibles para niños adolescentes y jóvenes en el distrito	EJE 7 LIN. 7.1	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
					AEI.02.04	Programa deportivo municipal accesible a la población del distrito	EJE 7 LIN. 7.4	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
					AEI.02.05	Biblioteca municipal con atención integral en el distrito	EJE 7 LIN. 7.2	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
					AEI.02.06	Programa de desarrollo cultural difundido en el distrito	EJE 7 LIN. 7.7	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
					AEI.02.07	Conservación, recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural en el distrito	EJE 7 LIN. 7.1	Subgerencia de Control Patrimonial y Maestranza
	3	OEI.03	PROMOVER EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO	EJE 9 BUEN AÑO ESCOLAR CON RECUPERACIÓN	1	AEI.03.01	Plan de desarrollo Urbano y Esquema de Zonificación de áreas urbanas actualizados e implementados en el distrito	EJE 9 LIN. 9.1

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

ANÁLISIS DE PRIORIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA RUTA ESTRATÉGICA								
PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS		VINCULACIÓN CON LA PPG	UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
1	OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	EJE 4 REACTIVACIÓN ECONÓMICA 4.4	2	AEI.03.02	Plan de Acondicionamiento Territorial actualizado e implementado en el distrito	EJE 9 LIN. 9.1	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
					AEI.03.03	Plan de Desarrollo Rural actualizados e implementados en el Distrito	EJE 9 LIN. 9.1	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
					AEI.03.04	Saneamiento físico legal de predios realizados en el distrito	EJE 9 LIN. 9.1	Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas
					AEI.03.05	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito	EJE 9 LIN. 9.4	Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas
					AEI.03.06	Plan urbano distrital actualizados e implementados del distrito	EJE 9 LIN. 9.1	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
					AEI.04.01	Programa de emprendimiento implementado en el distrito	EJE 4 LIN. 4.4	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
4	OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	EJE 4 REACTIVACIÓN ECONÓMICA 4.4	2	AEI.04.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito	EJE 4 LIN. 4.4	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
					AEI.04.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	EJE 4 LIN. 4.4	Subgerencia de Fiscalización Administrativa y Control

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

ANÁLISIS DE PRIORIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA RUTA ESTRATÉGICA								
PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS		VINCULACIÓN CON LA PPG	UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
				4	AEI.04.04	Asistencia técnica tecnificada y fortalecida a los productores agropecuarios del distrito	EJE 4 LIN. 4.5	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
				5	AEI.04.05	Planes de negocio cofinanciados a los Agentes Económicos Organizados	EJE 4 LIN. 4.3	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
				6	AEI.04.06	Atractivos turísticos habilitados para el turismo en el distrito	EJE 4 LIN. 4.5	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
5	OEI.05	DISMINUIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	EJE 6 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD, Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL 6.3	1	AEI.05.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito	EJE 6 LIN. 6.3	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
				2	AEI.05.02	Equipamiento adecuado para los serenos del distrito	EJE 4 LIN. 6.3	Subgerencia de Serenazgo
				3	AEI.05.03	Sistema de video vigilancia implementado en el distrito	EJE 6 LIN. 6.3	Subgerencia de Serenazgo
				4	AEI.05.04	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población	EJE 6 LIN. 6.3	Subgerencia de Serenazgo
6	OEI.06		EJE 4	1	AEI.06.01	Programa de limpieza pública implementado del distrito	EJE 4 LIN. 4.7	Subgerencia de Limpieza Pública

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

ANÁLISIS DE PRIORIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA RUTA ESTRATÉGICA								
PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS		VINCULACIÓN CON LA PPG	UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
		MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	REACTIVACIÓN ECONÓMICA 4.4	2	AEI.06.02	Programa de segregación en la fuente implementado en el distrito	EJE 4 LIN. 4.7	Subgerencia de Medio Ambiente
					AEI.06.03	Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruidos y otros	EJE 4 LIN. 4.7	Subgerencia de Medio Ambiente
					AEI.06.04	Servicios higiénicos y baños públicos implementados y con mantenimiento del distrito	EJE 4 LIN. 4.7	Subgerencia de Control Patrimonial y Maestranza
					AEI.06.05	Programa de forestación y reforestación implementados en el distrito	EJE 4 LIN. 4.7	Subgerencia de Parques, Jardines y Ornato
					AEI.06.06	Zonificación Ecológica Económica implementada en el distrito	EJE 4 LIN. 4.7	Subgerencia de Medio Ambiente
					AEI.06.07	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito	EJE 4 LIN. 4.7	Subgerencia de Parques, Jardines y Ornato
7	OEI.07	FORTALECER LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	EJE 5 IMPULSO AL DESARROLLO DE LOS DEPARTAMENTOS	1	AEI.07.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad	EJE 5 LIN. 5.1	Subgerencia de Recursos Humanos
				2	AEI.07.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	EJE 5 LIN. 5.2	Subgerencia de Participación Vecinal

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

ANÁLISIS DE PRIORIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA RUTA ESTRATÉGICA								
PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS		VINCULACIÓN CON LA PPG	UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
			5.1	3	AEI.07.03	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad	EJE 5 LIN. 5.1	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional
					AEI.07.04	Recaudación tributaria efectivo por medio de la Municipalidad	EJE 5 LIN. 5.2	Subgerencia de Recaudación y Ejecutoría Coactiva
					AEI.07.05	Instrumentos de gestión actualizados en el distrito	EJE 5 LIN. 5.1	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y cooperación Institucional
					AEI.07.06	Atención de solicitudes institucionales oportunas en el distrito	EJE 5 LIN. 5.1	Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documental
					AEI.07.07	Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad	EJE 5 LIN. 5.1	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y cooperación Institucional
					AEI.07.08	Gobierno abierto implementado en la Municipalidad	EJE 5 LIN. 5.2	Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documental
8	OEI.08	REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA ANTE EL RIESGO DE DESASTRES EXISTENTES DE ORIGEN NATURAL, SOCIO NATURAL O ANTRÓPICO	EJE 8 LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD, Y DEFENSA DE LA	1	AEI.08.01	Instrumentos de estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en el distrito	EJE 6 LIN. 6.7	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
					AEI.08.02	Programa de desarrollo de capacitaciones en GRD difundidos a la población	EJE 6 LIN. 6.7	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

ANÁLISIS DE PRIORIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA RUTA ESTRATÉGICA								
PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS		VINCULACIÓN CON LA PPG	UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
		EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	SOBERANÍA NACIONAL 6.6	3	AEI.08.03	Sistemas de Alerta Temprana implementados en beneficio de la población	EJE 6 LIN. 6.7	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
					AEI.08.04	Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en el distrito	EJE 6 LIN. 6.7	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
					AEI.08.05	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito	EJE 6 LIN. 6.7	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
					AEI.08.06	Acciones de rehabilitación antes desastres implementados en el distrito	EJE 6 LIN. 6.7	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
9	OEI.09	MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	EJE 8 LA SALUD COMO DERECHO HUMANO 8.3	1	AEI.09.01	Programa de alimentación saludable para la población del distrito	EJE 6 LIN. 8.6	Subgerencia del Vaso de Leche
					AEI.09.02	Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centro poblados	EJE 6 LIN. 8.3	Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social
					AEI.09.03	Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en el distrito	EJE 6 LIN. 8.3	Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

ANÁLISIS DE PRIORIZACIÓN PARA IDENTIFICAR LA RUTA ESTRATÉGICA								
PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRÁTÉGICO INSTITUCIONAL		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIORIDAD	ACCIONES ESTRÁTÉGICAS		VINCULACIÓN CON LA PPG	UNIDADES ORGÁNICAS RESPONSABLES
	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
10	OEI.10	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	EJE 9 LA SALUD COMO DERECHO HUMANO 9.4	1 AEI.10.01 2 AEI.10.02 3 AEI.10.03	Programa de educación vial implementado para transportistas del distrito		EJE 9 LIN. 9.4	Subgerencia de Transporte
					Acciones de control y fiscalización del tránsito y transporte desarrollados en el distrito		EJE 9 LIN. 9.4	Subgerencia de Transporte
					Red vial urbana vecinal o rural adecuada y operativa en el distrito		EJE 9 LIN. 9.4	Subgerencia de Transporte

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2023 – 2026
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SALVADOR

VI. ANEXO

6.1. ANEXO B-1: MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

El PEI se articula con el Plan de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2023-2035 aprobado con Ordenanza N°2543, de fecha 27 de abril de 2023

Tabla 4: Matriz de Articulación de Planes

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDLC LM 2023-20353			ACCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL PDLC LM 2023-2025			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		
CÓDIGO	OEI	INDICADOR	CÓDIGO	AEI	INDICADOR	CÓDIGO	OEI	INDICADOR
OE.02.	Mejorar la calidad de vida de la población	Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha.	AE.02.01	Mejorar la salud de la población.	Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios recibidos en las IPRESS del SISOL.	OEI.01	Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Carabayllo	Porcentaje de población beneficiado por los programas sociales municipales.
			AE.02.02	Ampliar el acceso integral a los servicios básicos.	Porcentaje de hogares que tienen acceso a los servicios básicos.			
			AE.02.03	Mejorar la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad satisfechas con la accesibilidad en la ciudad.			
			AE.02.04	Ampliar las prácticas deportivas en la provincia.	Porcentaje de la población que practican algún deporte o actividad física de manera regular.			
			AE.02.05	Mejorar la integración de las personas en situación de movilidad humana	Porcentaje de la población en situación de movilidad humana afiliado a algún seguro de salud.			
					Porcentaje de personas en situación de movilidad humana desocupada			

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDLC LM 2023-20353			ACCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL PDLC LM 2023-2025			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		
CÓDIGO	OEI	INDICADOR	CÓDIGO	AEI	INDICADOR	CÓDIGO	OEI	INDICADOR
OE.08.	Mejorar la calidad de la educación en la provincia.	Porcentaje de niñas/os del segundo grado de educación secundaria con nivel satisfactorio en matemática.	AE.08.01	Mejorar la educación en la provincia.	Porcentaje de niños/as del cuarto grado de educación primaria con nivel satisfactorio en matemática. Porcentaje de niños/as del cuarto grado de educación primaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	OEI.02	Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Carabayllo	Porcentaje de la población que accede a servicios culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad.
		AE.08.02	Brindar acceso a la educación en la provincia.	Porcentaje de la población de 15 años a más que como mínimo culminó el nivel secundario.				
		AE.08.03	Aumentar el acceso a la cultura en la provincia.	Porcentaje de la población que accede a bienes y/o servicios artísticos culturales en los últimos 12 meses.				
		AE.08.04	Consolidar el patrimonio cultural en la provincia.	Porcentaje de personas beneficiadas con la difusión de artes visuales.				
OE.03.	Mejorar el ordenamiento territorial en la provincia.	Porcentaje de coincidencia entre crecimiento urbano y áreas de	AE.03.01	Ampliar la formalización de la vivienda.	Porcentaje de viviendas con títulos de propiedad.	OEI.03	Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Carabayllo	Porcentaje de la población que reside en zonas que cumplen con criterios de
			AE.03.02	Mejorar las condiciones de habitabilidad en las familias.	Porcentaje de hogares con déficit habitacional cuantitativo.			
					Porcentaje de hogares con déficit habitacional cualitativo.			

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDLC LM 2023-20353			ACCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL PDLC LM 2023-2025			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		
CÓDIGO	OEI	INDICADOR	CÓDIGO	AEI	INDICADOR	CÓDIGO	OEI	INDICADOR
		expansión planificadas.	AE.03.03	Fortalecer el desarrollo urbano sostenible en la provincia.	Número de habilitaciones urbanas ejecutadas.			desarrollo urbano.
OE.04.	Consolidar el desarrollo económico en la provincia.	Tasa de variación del Producto Bruto Interno.	AE.04.01	Aumentar las actividades económicas en la provincia.	Tasa de variación de Valor Agregado Bruto en Lima.	OEI.04	Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Carabayllo	Porcentaje de negocios formales
			AE.04.02	Generar empleo en la provincia.	Porcentaje de la población económicamente activa ocupada.			
			AE.04.03	Aumentar la formalización de los agentes económicos.	Porcentaje de la población asalariada con empleo informal.			
			AE.04.04	Consolidar el turismo en la provincia.	Porcentaje de turistas extranjeros que visitan monumentos arqueológicos, museos de sitio y museos en Lima.			
			AE.04.05	Aumentar la investigación y desarrollo en la provincia.	Porcentaje del valor agregado de actividades de tecnología mediana y alta respecto al valor agregado de la actividad manufactura.			
			AE.04.06	Consolidar los polos de desarrollo en la provincia.	Número de centralidades consolidadas.			
OE.01.	Fortalecer la seguridad ciudadana	Porcentaje de la población de 15 años a más con percepción	AE.01.01	Reducir la comisión de delitos en la provincia.	Tasa de emergencias por comisión de delitos atendidas por serenazgo	OEI.05	Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito	Número de incidencias atendidas por el
			AE.01.02	Fortalecer la capacidad de respuesta del sistema	Porcentaje de denuncias atendidas directamente en la provincia.			

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDLC LM 2023-20353			ACCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL PDLC LM 2023-2025			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		
CÓDIGO	OEI	INDICADOR	CÓDIGO	AEI	INDICADOR	CÓDIGO	OEI	INDICADOR
	en la provincia.	de inseguridad		de seguridad ciudadana.			de Carabayllo	personal operativo
		Porcentaje de la población de 15 años a más que fueron víctima de algún hecho delictivo.	AE.01.03	Ampliar espacios seguros en la provincia.	Porcentaje de espacios públicos recuperados.			
			AE.01.04	Ampliar la participación vecinal en materia de seguridad en la provincia.	Porcentaje de juntas vecinales que intervienen en el CODISEC.			
OE.07.	Mejorar la calidad ambiental en la provincia.	Promedio de partículas inferiores a 2,5 micras por estación de medición de contaminantes.	AE.07.01	Aumentar la disposición adecuada de los residuos generados.	Porcentaje de hogares del ámbito urbano que disponen adecuadamente de sus residuos só	OEI.06	Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Carabayllo	Porcentaje de desechos sólidos inorgánicos reciclados
			AE.07.02	Reducir la contaminación en la provincia.	Promedio de partículas inferiores a 10 micras por estación de medición de contaminantes.			
			AE.07.03	Fortalecer la gestión integral ante el cambio climático	Porcentaje del Plan Local de Cambio Climático de la provincia de Lima cumplido			
					Número de toneladas de residuos inorgánicos valorizadas.			
			AE.07.04	Ampliar las áreas verdes en la provincia.	Ratio de área verde urbana por habitante en Lima Metropolitana.			
			AE.07.05	Preservar los ecosistemas en la provincia.	Porcentaje de superficie reforestada en la provincia de Lima.			

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDLC LM 2023-20353			ACCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL PDLC LM 2023-2025			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		
CÓDIGO	OEI	INDICADOR	CÓDIGO	AEI	INDICADOR	CÓDIGO	OEI	INDICADOR
OE.09.	Fortalecer la gobernanza del territorio.	Porcentaje de la población que tiene confianza en la municipalidad provincial.	AE.09.01	Fortalecer la institucionalidad en la provincia.	Porcentaje de la población que tiene confianza en la municipalidad distrital.	OEI.07	Fortalecer la eficiencia en la gestión institucional	Índice de Gestión Municipal
			AE.09.02	Fortalecer la lucha contra la corrupción.	Porcentaje de personas que se sintió obligada o dio regalos, propinas, sobornos a un funcionario del Estado en Lima.			
			AE.09.03	Fortalecer la transparencia de las instituciones.	Porcentaje de la población que considera la falta de credibilidad y transparencia de gobierno como problema.			
			AE.09.04	Fortalecer la participación ciudadana en la provincia.	Porcentaje de la población que pertenece o participa en algún grupo, organización o asociación.			
OE.06.	Reducir la vulnerabilidad ante riesgos de desastres.	Número de damnificados reportados por INDECI.	AE.06.01	Fortalecer la preparación ante desastres.	Porcentaje de ciudadanos que participan en simulacros.	OEI.08	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Carabayllo	Porcentaje de la población preparada para la respuesta frente a riesgos y desastres
			AE.06.02	Fortalecer la capacidad de respuesta ante desastres.	Número de afectados reportado por INDECI.			
			AE.06.03	Fortalecer las estrategias de recuperación ante desastres.	Porcentaje de servicios públicos básicos rehabilitados por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.			

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OBJETIVO ESTRATÉGICO PDLC LM 2023-20353			ACCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL PDLC LM 2023-2025			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL		
CÓDIGO	OEI	INDICADOR	CÓDIGO	AEI	INDICADOR	CÓDIGO	OEI	INDICADOR
OE.02.	Mejorar la calidad de vida de la población.	Porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha.	AE.02.01	Mejorar la salud de la población.	Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios recibidos en las IPRESS del SISOL.	OEI.09	Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Carabayllo	Número de personas con atención primaria de salud
			AE.02.02	Ampliar el acceso integral a los servicios básicos.	Porcentaje de hogares que tienen acceso a los servicios básicos.			
			AE.02.03	Mejorar la accesibilidad universal de las personas con discapacidad.	Porcentaje de personas con discapacidad satisfechas con la accesibilidad en la ciudad.			
			AE.02.04	Ampliar las prácticas deportivas en la provincia.	Porcentaje de la población que practican algún deporte o actividad física de manera regular			
			AE.02.05	Mejorar la integración de las personas en situación de movilidad humana.	Porcentaje de la población en situación de movilidad humana afiliado a algún seguro de salud.			
OE.05.	Mejorar la movilidad en la provincia.	Número de minutos de viajes en transporte público.	AE.05.01	Consolidar el transporte alternativo en la provincia.	Porcentaje de ciudadanos que hicieron uso de al menos un medio alternativo en la provincia.	OEI.10	Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito de Carabayllo	Número de vías mejoradas en el distrito
			AE.05.02	Mejorar el tránsito en la provincia.	Porcentaje de personas que afirman su tiempo de viaje va en aumento en Lima.			
			AE.05.03	Fortalecer la educación vial en la provincia	Número de infracciones a las normas de tránsito.			

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

6.2. ANEXO B-2: MATRIZ PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

SECTOR : Gobierno Local
 PLIEGO : 301255 - Municipalidad Distrital de Carabayllo
 PERIODO : 2025-2030
 MISIÓN INSTITUCIONAL : "Brindar bienes y servicios públicos de calidad fomentando el desarrollo local sostenible en el Distrito de Carabayllo mediante una gestión transparente, innovadora, participativa e inclusiva"

Tabla 5: Matriz de Plan Estratégico Institucional

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	VALOR DE LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS DEL PLAN						ÓRGANO/UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.01	MEJORAR LOS SERVICIOS DE PROTECCIÓN SOCIAL EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	Porcentaje de población beneficiado por los programas sociales municipales	(Población beneficiada / total de población vulnerable) *100	12.00	2023	13.20	13.80	14.00	14.50	15.00	16.00	Gerencia de Desarrollo Humano y Social

ACCIONES ESTRATEGICAS DEL OEI. 01

AEI.01.01	Programa nacional de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables en el distrito	Número de personas vulnerables beneficiados por los Programas de Apoyo Social	\sum (de personas vulnerables beneficiadas por los programas de apoyo social)	800	2023	968.0	1,064.8	1,171.3	1,288.4	1,417.2	1,559.0	Subgerencia De la Mujer, DEMUNA, OMAPED, y Adulto Mayor
		Número de expedientes en materia conciliable a favor de niñas, niños y adolescentes, atendidos	\sum (de expedientes en materia conciliable a favor de niñas, niños y adolescentes, atendidos)	1,600	2023	1,760	1,936	2,130	2,343	2,577	2,834	

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	VALOR DE LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS DEL PLAN						ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
				Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN											
AEI.01.02	Registro de información socioeconómica de la población vulnerable del distrito	Número de personas registradas en el Sistema de Focalización de Hogares	Σ (de personas registradas en el Sistema de Focalización de Hogares)	209,256	2023	230,182.0	242,691.0	254,826.0	280,309.0	294,324.0	309,040	Subgerencia De la Mujer, DEMUNA, OMAPED, y Adulto Mayor
AEI.01.03	Servicio de atención contra la violencia familiar oportuno en beneficio de la población	Número de denuncias de violencia familiar atendidas de manera oportuna	Σ (de denuncias de violencia familiar atendidas de manera oportuna)	200.0	2023	242.0	266.2	292.8	322.1	354.3	389.7	Subgerencia De la Mujer, DEMUNA, OMAPED, y Adulto Mayor
AEI.01.04	Programa de promoción y fomento de la protección social en el distrito	Número de población beneficiada por el programa de promoción y fomento de la protección social	Σ (de población beneficiada por el programa de promoción y fomento de la protección social)	150.0	2023	181.5	199.7	219.6	241.6	265.7	292.3	Subgerencia De la Mujer, DEMUNA, OMAPED, y Adulto Mayor
OEI.02	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO, CULTURAL Y DEPORTIVO EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	Porcentaje de la población que accede a servicios culturales y deportivos	(Personas que acceden a servicios culturales y deportivos / total de personas que viven en el Distrito de Carabayllo) * 100	0.5	2023	1.0	1.2	1.5	1.7	1.8	2.0	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

ACCIONES ESTRATEGICAS DEL OEI. 02

AEI.02.01	Equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del distrito	Porcentaje de instituciones educativas mejorados con apoyo municipal	(Cantidad de colegios atendidos / Cantidad de colegios en el Distrito de Carabayllo) * 100	13	2023	21	25	30	34	38	42	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud
AEI.02.02	Programa educativo municipal adecuados que se dictan a los	Número de estudiantes de la educación básica regular	Σ (de estudiantes de la educación básica regular beneficiados por	1,500.0	2023	2,000.0	2,300.0	2,400.0	2,600.0	2,800.0	3,000.0	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	VALOR DE LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS DEL PLAN						ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN												
	estudiantes en edad escolar del distrito	beneficiados por el programa educativo municipal	el programa educativo municipal)										
AEI.02.03	Servicio mediante Escuelas Multidisciplinarias asequibles para niños adolescentes y jóvenes en el distrito	Número de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños adolescentes y jóvenes en el distrito	Σ (de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños adolescentes y jóvenes)	1,000.0	2023	1,500.0	2,000.0	2,200.0	2,500.0	3,000.0	3,500.0	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud	
AEI.02.04	Programa deportivo municipal accesible a la población del distrito	Número de población beneficiado por el programa deportivo municipal.	Σ (de beneficiados por el programa deportivo municipal.)	6,000.0	2023	6,200.0	6,500.0	6,800.0	7,000.0	7,200.0	7,500.0	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud	
AEI.02.05	Biblioteca municipal con atención integral en el distrito	Número de población que accede a los servicios de biblioteca municipal	Σ (de población que accede a los servicios de biblioteca municipal)	500.0	2023	550.0	580.0	600.0	650.0	700.0	750.0	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud	
AEI.02.06	Programa de desarrollo cultural difundido en el distrito	Número de población que accede a los eventos culturales	Σ (de población que accede a los eventos culturales)	1,500.0	2023	1,800.0	2,000.0	2,200.0	2,500.0	3,000.0	3,500.0	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud	
AEI.02.07	Conservación, recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural en el distrito	Número de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural realizadas	Σ (de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural realizadas)	4	2023	8	10	12	15	18	20	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud	
OEI.03	PROMOVER EL DESARROLLO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN EL	Porcentaje de la población que reside en zonas que cumplen con criterios de desarrollo urbano.	(Población en áreas clasificadas como Suelo Urbano. / Población Total del Distrito de Carabayllo) * 100	97.00	2023	97.08	97.90	98.45	98.75	98.80	98.65	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	VALOR DE LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS DEL PLAN						ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
	DISTRITO DE CARABAYLLO											

ACCIONES ESTRATEGICAS DEL OEI. 03

AEI.03.01	Plan de desarrollo Urbano y Esquema de Zonificación de áreas urbanas actualizados e implementados en el distrito	Porcentaje de zonas urbanas y/o rurales actualizados	(Áreas clasificadas como Zonas Urbanas / Superficie total del Distrito de Carabayllo) * 100 (Áreas clasificadas como Zonas Rurales / Superficie total del Distrito de Carabayllo) * 100	40.00 12.00	2023 2023	40.96 11.04	41.94 10.06	42.95 9.05	43.98 8.02	45.00 6.96	46.12 5.88	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.03.02	Plan de Acondicionamiento Territorial actualizado e implementado en el distrito	Porcentaje del territorio con estrategias de acondicionamiento territorial implementada	(Áreas clasificadas como suelo rural propuestas como nuevas zonas habitables / Área clasificada como Suelo Rural) * 100	0.522	2023	0.722	0.854	1.012	1.202	1.429	1.704	Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas
AEI.03.03	Plan de Desarrollo Rural actualizados e implementados en el Distrito	Número de población del ámbito rural beneficiados por las acciones del Plan de Desarrollo Rural.	Nuevas Zonas Habitables* Densidad poblacional	209.0	2023	293.0	351.0	421.0	504.0	604.0	724.0	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
AEI.03.04	Saneamiento físico legal de predios realizados en el distrito	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal	(Viviendas con Saneamiento Físico Legal / Total de viviendas en el distrito de Carabayllo) * 100	40.00	2023	40.81	41.65	42.50	43.37	44.27	45.20	Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas
AEI.03.05	Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito	Número de mantenimientos a espacios públicos realizados de manera oportuna	Σ (de mantenimientos a espacios públicos realizados de manera oportuna)	13.0	2023	17.0	19.0	21.0	23.0	25.0	27.0	Gerencia de Inversiones Públicas
AEI.03.06	Plan urbano distrital actualizados e implementados del distrito	Porcentaje de zonas de vivienda con habilitaciones urbanas	(Zonas con habilitación urbana / Área clasificada como Suelo Urbano) * 100	40.00	2023	40.26	40.56	40.91	41.31	41.78	42.32	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	VALOR DE LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS DEL PLAN						ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
				Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	Porcentaje de negocios formales	(Número de negocios formales / Número de total de negocios) * 100	1.51	2023	1.63	1.68	1.73	1.78	1.84	1.89	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo

ACCIONES ESTRATEGICAS DEL OEI. 04

AEI.04.01	Programa de emprendimiento implementado en el distrito	Número de emprendedores capacitados	Σ (de emprendedores capacitados)	1,500.0	2023	1,815.0	1,996.5	2,196.2	2,415.8	2,657.3	2,923.1	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
AEI.04.02	Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito	Número de licencias de funcionamiento emitidos	Σ (de licencias de funcionamiento emitidas)	1,581	2023	1,660	1,743	1,831	1,921	2,018	2,118	Subgerencia de Comercialización
AEI.04.03	Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito	Número de establecimientos comerciales fiscalizados	Σ (de establecimientos comerciales fiscalizados)	1,000	2023	1,100	1,200	1,300	1,400	1,500	1,600	Subgerencia de Fiscalización Administrativa y Control
AEI.04.04	Asistencia técnica tecnificada y fortalecida a los productores agropecuarios del distrito	Número de capacitaciones para la adopción de nuevas tecnologías y buenas prácticas dirigidas a agricultores del distrito	Σ (de capacitaciones dirigidas a agricultores del distrito)	300.0	2023	363.0	399.3	439.2	483.2	531.5	584.6	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo
AEI.04.05	Planes de negocio cofinanciados a los Agentes Económicos Organizados	Numero de planes de negocios elaborados con A.T municipal que accedieron a	Σ (de planes de negocios elaborados con A.T municipal que accedieron a	4	2023	5	5	6	6	7	8	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	VALOR DE LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS DEL PLAN						ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN												
		financiamiento por fondos concursables.	financiamiento por fondos concursales)										
AEI.04.06	Atractivos turísticos habilitados para el turismo en el distrito	Porcentaje de recursos turísticos operativos	(Número de recursos turísticos operativos / Número total de recursos turísticos operativos) * 100	36	2023	44	48	53	58	64	70	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo	
OEI.05	DISMINUIR LA INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	Número de incidencias atendidas por el personal operativo	Σ (de incidencias atendidas por el personal operativo)	15,827	2023	27,664	32,734	40,067	45,891	52,721	58,881	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial	

ACCIONES ESTRATEGICAS DEL OEI. 05

AEI.05.01	Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito	Número de operativos coordinado con la PNP para la seguridad ciudadana realizados	Σ (de operativos coordinado y ejecutados con la PNP)	24	2023	24	28	30	34	38	40	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial
AEI.05.02	Equipamiento adecuado para los serenos del distrito	Número de personal de serenazgo con equipamiento adecuado	Σ (de personal de serenazgo con equipamiento adecuado)	310	2023	350	360	370	380	390	400	Subgerencia de Serenazgo
AEI.05.03	Sistema de video vigilancia implementado en el distrito	Número de horas de monitoreo de la Central de Seguridad Integral (CSI)	Σ (de horas de monitoreo de la CSI)	8760	2023	8760	8760	8760	8760	8760	8760	Subgerencia de Serenazgo
AEI.05.04	Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población	Numero de servicios con patrullaje municipal realizado	Σ (de servicios con patrullaje municipal realizado)	69,316	2023	87,000	87,100	87,200	87,300	87,400	87,500	Subgerencia de Serenazgo
OEI.06	MEJORAR LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	Porcentaje de desechos sólidos inorgánicos reciclados	(Cantidad de residuos sólidos inorgánicos valorizados / Cantidad total de residuos sólidos	5.0	2023	12.4	12.5	12.6	12.7	12.8	12.9	Subgerencia de Medio Ambiente

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	VALOR DE LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS DEL PLAN						ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
		inorgánicos aprovechables generados en el distrito) * 100										

ACCIONES ESTRATEGICAS DEL OEI. 06

AEI.06.01	Programa de limpieza pública implementado del distrito	Número de calles con servicio de limpieza pública	Σ (de calles con servicio de limpieza pública)	95.0	2023	114.0	121.0	128.0	135.0	142.0	149.0	Subgerencia de Limpieza Pública
AEI.06.02	Programa de segregación en la fuente implementado en el distrito	Porcentaje de desechos sólidos orgánicos segregados en el punto de origen	(Cantidad de residuos sólidos orgánicos valorizados / Cantidad total de residuos sólidos orgánicos generados) * 100	0.7	2023	0.9	1.0	1.1	1.2	1.3	1.4	Subgerencia de Medio Ambiente
AEI.06.03	Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruidos y otros	Porcentaje de fiscalizaciones en materia ambiental realizadas	(Total de acciones de fiscalización ejecutadas / Total de acciones de fiscalización programada en PLANFA) * 100	100	2023	100	100	100	100	100	100	Subgerencia de Medio Ambiente
AEI.06.04	Servicios higiénicos y baños públicos implementados y con mantenimiento del distrito	Porcentaje de servicios higiénicos públicos operativos	(Cantidad de servicios públicos operativos / Total de servicios higiénicos públicos) * 100	93.30	2023	100	100.0	95.7	97.9	97.9	100.0	Subgerencia de Control Patrimonial y Maestranza
AEI.06.05	Programa de forestación y reforestación implementados en el distrito	Número de árboles plantados en el distrito	Σ (de árboles plantados en el distrito)	5,724.0	2023	6,000.0	6,500.0	7,000.0	7,500.0	8,000.0	8,500.0	Subgerencia de Parques, Jardines y Ornato
AEI.06.06	Zonificación Ecológica Económica implementada en el distrito	Porcentaje de superficie (hectáreas) con Zonificación Ecológica y Económica a nivel micro	(Número total de visitas técnicas realizadas / Número total de visitas técnicas programadas) * 100	100	2023	100	100	100	100	100	100	Subgerencia de Medio Ambiente

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	VALOR DE LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS DEL PLAN						ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
				Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN											
AEI.06.07	Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito	Porcentaje de áreas verdes con mantenimiento adecuado y oportuno	(Cantidad de mantenimientos de áreas verdes de manera integral / Total de áreas verdes) * 100	60	2023	62	64	66	68	70	72	Subgerencia de Parques, Jardines y Ornato
OEI.07	FORTALECER LA EFICIENCIA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	Índice de gestión Institucional	Dónde: N: Pk: Prioridad del objetivo estratégico k para el que se determina la ponderación. D: Pmin: Prioridad mínima de entre todos los objetivos del plan. Av(T2)i: Avance Tipo II del objetivo estratégico i. kE(1,2,...,n)	95.41	2023	95.89	96.37	96.85	97.33	97.82	98.30	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y cooperación Institucional

ACCIONES ESTRATEGICAS DEL OEI. 07

AEI.07.01	Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad	Numero de servidores y funcionarios públicos capacitados	\sum (de servidores y funcionarios públicos capacitados)	1	2023	35	45	55	65	75	85	Subgerencia de Recursos Humanos
AEI.07.02	Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad	Número de población que participa en espacios y mecanismos de participación	Donde: P: Suma total de dirigentes D: # de dirigentes en la i-ésima organización social acreditada. A: Año de acreditación de la i-ésima organización social. Ae: Año específico para el cual se calcula la suma total de los dirigentes $\delta(A, Ae)$: Función delta que es igual a 1 si "A" es	3761	2023	4250	4750	5250	5750	6250	6750	Subgerencia de Participación Vecinal

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	VALOR DE LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS DEL PLAN						ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN												
			igual a "Ae", y 0 en caso contrario.										
AEI.07.03	Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad	Número de procedimientos administrativos simplificados	Σ (de procedimientos administrativos simplificados)	ND	2023	2	2	2	2	2	2	2	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional
AEI.07.04	Recaudación tributaria efectivo por medio de la Municipalidad	Porcentaje de tributos municipales recaudados	(Monto insoluto pagado por impuesto predial y arbitrios municipales año corriente / Monto insoluto emitido por impuesto predial y arbitrios municipales del año corriente) *100	47.21	2023	50.21	50.21	50.21	50.21	50.21	50.21	Subgerencia de Recaudación y Ejecutoria Coactiva	
AEI.07.05	Instrumentos de gestión actualizados en el distrito	Número de Instrumentos de gestión actualizados	Σ (de Instrumentos de gestión actualizados)	4	2023	6	5	5	6	6	6	6	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y cooperación Institucional
AEI.07.06	Atención de solicitudes institucionales oportunas en el distrito	Número de solicitudes de información externas atendidos	Σ (de solicitudes de información externas atendidos)	3310	2023	3649	3832	4023	4224	4436	4658	Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	
AEI.07.07	Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad	Porcentaje de unidades de organización con cumplimiento mayor al 80% de las AO	(Unidades orgánicas con cumplimiento mayor al 80% de las AO / Total de Unidades orgánicas) *100	87.5	2023	89.6	91.7	93.8	95.8	97.9	100	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y cooperación Institucional	
AEI.07.08	Gobierno abierto implementado en la Municipalidad	Porcentaje de procedimientos administrativos digitalizados	(Cantidad de documentos en el acervo documentario en metros lineales / Total de documentos en el acervo documentarios en metros lineales) *100	ND	2023	2	3	5	6	8	10	Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	VALOR DE LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS DEL PLAN						ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
OEI.08	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Carabayllo	Porcentaje de la población preparada para la respuesta frente a riesgos y desastres	(Número de personas preparadas para la respuesta frente a riesgos y desastres / total de población con riesgo) *100	1.26	2023	1.26	1.26	1.26	1.27	1.27	1.27	Subgerencias de Gestión de Riesgo de Desastres

ACCIONES ESTRATEGICAS DEL OEI. 08

AEI.08.01	Instrumentos de estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en el distrito	Número de instrumentos de estimación de riesgos de desastres implementados	Σ (de instrumentos de estimación de riesgos de desastres implementados)	133	2023	155	157	159	161	163	164	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.08.02	Programa de desarrollo de capacitaciones en GRD difundidos a la población	Número de población capacitada en gestión del riesgo de desastres.	Σ (de población capacitada en gestión del riesgo de desastre)	2663	2023	2667	2670	2675	2680	2685	2690	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres
AEI.08.03	Sistemas de Alerta Temprana implementados en beneficio de la población	Número de sistemas de alerta temprana implementados	Σ (de sistemas de alerta temprana implementados)	1	2023	1	1	1	1	1	1	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	VALOR DE LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS DEL PLAN						ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR	
				Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030		
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN												
AEI.08.04	Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en el distrito	Número de acciones ante emergencia y desastres atendidos de manera oportuna	Σ (acciones ante emergencia y desastres atendidos de manera oportuna)	25	2023	25	25	25	25	25	25	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	
AEI.08.05	Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito	Número de brigadistas especializados capacitados	Σ (de brigadistas especializados capacitados)	34	2023	50	50	50	50	50	50	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	
AEI.08.06	Acciones de rehabilitación antes desastres implementados en el distrito	Número de acciones de rehabilitación de manera oportuna	Σ (de acciones de rehabilitación de manera oportuna)	6500	2023	6501	6502	6503	6504	6505	6506	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres	
OEI.09	Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Carabayllo	Número de personas con atención primaria de salud	Σ (de personas beneficiadas con atención primaria de salud)	2770	2023	3675	3859	3868	4062	4265	4478	Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social	

ACCIONES ESTRATEGICAS DEL OEI. 09

AEI.09.01	Programa de alimentación saludable para la población del distrito	Número de niños beneficiados por el programa de vaso de leche	Σ (de niños (1era prioridad y 2da prioridad) beneficiados del programa de vaso de leche)	23,052	2023	24,000	24,700	25,000	25,500	26,000	26,700	Subgerencia del Vaso de Leche
-----------	---	---	---	--------	------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	-------------------------------

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	VALOR DE LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS DEL PLAN						ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
				Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN											
AEI.09.02	Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centro poblados	Número de población beneficiado por el programa	Σ (de población beneficiado por el programa)	12,000	2023	14,500	15,000	15,500	16,000	16,500	17,000	Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social
AEI.09.03	Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en el distrito	Número de acciones del programa de control de epidemia y sanidad animal ejecutadas en centros poblados	Σ (de acciones del programa en centros poblados)	390	2023	650	750	850	900	1,000	1,100	Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social
OEI.10	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRÁNSITO EN EL DISTRITO DE CARABAYLLO	Número de vías mejoradas en el distrito	Σ (de vías mejoradas en el distrito)	ND	2023	10	15	18	20	22	24	Subgerencia de Transporte

ACCIONES ESTRATEGICAS DEL OEI. 10

AEI.10.01	Programa de educación vial implementado para transportistas del distrito	Número de transportistas capacitados	Σ (de transportistas capacitados)	5189	2023	7000	7300	7500	8000	8300	8500	Subgerencia de Transporte
AEI.10.02	Acciones de control y fiscalización del tránsito y transporte desarrollados en el distrito	Porcentaje de acciones de control y fiscalización a vehículos de transporte terrestre realizados	(Total de operativos ejecutados / total de operativos programados) *100	75	2023	100	100	100	100	100	100	Subgerencia de Transporte
AEI.10.03	Red vial urbana vecinal o rural	Porcentaje de km de la red vial	(Km de la red vial urbana, vecinal o rural	ND	2023	100	100	100	100	100	100	Subgerencia de Transporte

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

OEI / AEI		NOMBRE DEL INDICADOR	MÉTODO DE CALCULO	VALOR DE LINEA DE BASE		LOGROS ESPERADOS DEL PLAN						ÓRGANO/UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE DEL INDICADOR
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN			Valor	Año	2025	2026	2027	2028	2029	2030	
	adecuada y operativa en el distrito	urbana, vecinal o rural con señalización	señalizada / Km de la red vial urbana, vecinal o rural que necesita señalización) *100									

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, 2023 – 2026
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN SALVADOR

6.3. ANEXO A-6: FICHA TECNICA DE INDICADORES OEI/AEI

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01 Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Carabayllo						
Nombre del indicador	Porcentaje de población beneficiado por los programas sociales municipales.						
Justificación:	Mide la efectividad en el servicio de los programas sociales del distrito de Carabayllo (asesoría legal, atención psicológica, taller de emprendimiento)						
Responsable:	Gerencia de Desarrollo Humano						
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador no considera la variabilidad en las necesidades específicas de los distintos grupos vulnerables dentro del distrito						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde: A= Población Beneficiada B= Total de Población Vulnerable</p> <p>Especificaciones Técnicas: Para los programas de apoyo social se considera lo siguiente: Para calcular el número de personas vulnerables beneficiadas por los Programas de Apoyo Social, es importante definir claramente quienes son considerados como personas vulnerables y los criterios de elegibilidad, se debe establecer un sistema de registro y seguimiento, así como mecanismo de monitoreo y evaluación para garantizar la transparencia y el impacto efectivo de los indicadores.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	ASCENDENTE						
Proceso de recolección y análisis	La Gerencia de Desarrollo Humano y Social, solicita al Programa Casa Amiga, la información para la medición del indicador						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Gerencia Desarrollo Humano y Social - Programa Casa Amiga</p> <p>Base de datos: Registro Administrativo Programa Casa amiga</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	3,572	5,142.0	6,170.0	7,404.0	8,884.0	10,660.0	12,792.0
Valor absoluto B	177,251.00	177,251.00	177,251.00	177,251.00	177,251.00	177,251.00	177,251.00
Valor relativo	12.00	13.20	13.80	14.00	14.50	15.00	16.00

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01.Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.01.Programa nacional de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables en el distrito						
Nombre del indicador	Número de personas vulnerables beneficiados por los Programas de Apoyo Social						
Justificación:	Mide la efectividad y alcance del apoyo proporcionado a los grupos vulnerables, además de identificar las brechas en la asistencia para optimizar la distribución de recursos y mejorar la intervención social.						
Responsable del indicador	Responsable de la medición: Programas dentro de la Municipalidad Distrital de Carabayllo Responsable de Acción Estratégica Sectorial: Programa Contigo y CONNADIS						
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador no considera la variabilidad en las necesidades específicas de los distintos grupos vulnerables dentro del distrito						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $P = \sum n1, n2$ <p>Donde: n1 = Número total de personas beneficiadas en el primer programas de apoyo social. n2 = Número total de personas beneficiadas en el segundo programas de apoyo social. P = Total de la sumatoria de personas vulnerables beneficiadas por los programas de apoyo social.</p> <p>Especificaciones técnicas Los programas de apoyo social considera lo siguiente: Para calcular el número de personas vulnerables beneficiadas por los Programas de Apoyo Social, es importante definir claramente quiénes son considerados como personas vulnerables y los criterios de elegibilidad. Se debe establecer un sistema de registro y seguimiento, así como mecanismos de monitoreo y evaluación para garantizar la transparencia y el impacto efectivo de los programas.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor - solicita información del indicador 2. Oficina de OMAPED realiza los registros de las personas para los Programas de apoyo social 3. Los programas a nivel nacional recopilan, analizan y remiten información de los registros realizados para los programas (CONTIGO y CONNADIS) 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Forma PC, Formulario 1 Registro de personas naturales con Discapacidad</p> <p>Base de datos: Registros administrativos Programa CONTIGO y CONNADIS</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor Relativo	800.0	968.0	1,064.8	1,171.3	1,288.4	1,417.2	1,559.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01.Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Carabayllo							
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.01.Programa nacional de apoyo social de forma permanente a grupos de población vulnerables en el distrito							
Nombre del indicador	Número de expedientes en materia conciliable a favor de niñas, niños y adolescentes, atendidos en la Oficina de DEMUNA.							
Justificación:	El indicador permite medir el nivel de atención de expedientes en materia conciliable (Régimen de visitas, tenencia, y alimentos entre otros vinculados), en favor de niñas, niños y adolescentes.							
Responsable del indicador	Sub-Gerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor, Oficina de la DEMUNA							
Limitaciones para la medición del indicador	Pérdida o deterioro de los expedientes físicos.							
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $P = \sum \text{(de expedientes en materia conciliable a favor de niñas, niños y adolescentes atendidos)}$ <p>Especificaciones técnicas</p> <p>Las materias conciliables en la DEMUNA se refieren principalmente a: Alimentos, Tenencia, Régimen de visitas y otros.</p> <p>Alimentos: es todo lo necesario para el sustento del menor como habitación, vestido, alimentos, educación, instrucción y capacitación para el trabajo, asistencia médica y recreación. También están incluidos los gastos del embarazo de la madre, desde la concepción hasta la etapa posparto.</p> <p>Tenencia: es un atributo de la patria potestad, por el cual uno de los progenitores asume el cuidado del menor y vive con él o ella. Aplica cuando los padres están separados y determinan de común acuerdo quién asumirá la responsabilidad de criarlos.</p> <p>Régimen de visitas: los padres que no viven con sus hijos tienen derecho a visitarlos y mantener contacto con ellos, siempre y cuando acrediten cumplir con la pensión alimenticia.</p>							
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente							
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La DEMUNA gestiona la apertura de expedientes en materia conciliable en función a la demanda del servicio. 2. La DEMUNA evalúa si se requiere la atención psicológica. 3. Desde la DEMUNA se gestiona el proceso de conciliación entre las partes involucradas. 4. La DEMUNA, remite reportes de la gestión de expedientes en materia conciliable a la Subgerencia de la Mujer, Demuna, OMAPED y Adulto Mayor. 							
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: DEMUNA</p> <p>Base de datos: Reportes estadísticos de la gestión de expedientes en materia conciliable</p>							
	Línea de base		Logros esperados					
Año	Año 2023		Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor Relativo	1600		1,760	1,936	2,130	2,343	2,577	2,834

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TECNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01.Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Carabayllo							
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.02. Registro de información socioeconómica de la población vulnerable del distrito							
Nombre del indicador	Número de personas registradas en el Sistema de Focalización de Hogares							
Justificación:	En el marco del Sistema Nacional de Focalización (SISFOH), los gobiernos locales son los responsables del empadronamiento de hogares en situación de vulnerabilidad económica ubicados en su ámbito local urbano, según los Planos Estratificados por ingreso a nivel de manzanas de las grandes ciudades 2020, del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).							
Responsables	Responsable del Recojo y levantamiento de la información de los hogares: UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO (ULE) Responsable de la MEDICIÓN Y CÁLCULO DE LA POBREZA: SISFOH del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)							
Limitaciones para la medición del indicador	Falta de movilidad para el empadronamiento de los hogares ubicados en las zonas rurales o partes más altas del distrito (expansión urbana)							
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (\text{de personas registradas en el SISFOH})$ <p>Especificaciones técnicas: La Unidad Local de empadronamiento se encarga del recojo de información de los hogares en el ámbito urbano y rural. El empadronamiento tiene una vigencia de 4 años en zona urbana y 6 años en zona rural. El Sistema de focalización de hogares (SISFOH) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) es el ente encargado de la evaluación y determinación de la clasificación socioeconómica de los hogares, determinando los niveles de pobreza: POBRE EXTREMO, POBRE Y NO POBRE.</p>							
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente							
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. El usuario solicita el empadronamiento y porta los requisitos DNI de todos los integrantes del hogar y el recibo de servicios de luz. 2. Se programa el empadronamiento según los sectores o núcleos urbanos del distrito. 3. Se realizar el empadronamiento en las viviendas (recojo de información en los Formatos: Solicitud Formato S100 y Ficha socioeconómica -FSU) y se expide la Constancia de empadronamiento. 4. Se supervisa el llenado de los formatos S100 y FSU y se procede con la digitación y envío al Sistema integrado de gestión de operaciones de focalización (SIGOF) para la evaluación y determinación de la clasificación socioeconómica de los hogares. 5. La Dirección de Operaciones de Focalización del MIDIS carga en el Padrón General de Hogares (PGH) el resultado de la CSE de los hogares empadronados, con los niveles de pobreza. 							
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Dirección de Operaciones de Focalización - DOF, MIDIS</p> <p>Base de datos: ULE</p>							
	Línea de base	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	209,256	230,182.0	242,691.0	254,826.0	280,309.0	294,324.0	309,040	

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01.Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.03. Servicio de atención contra la violencia familiar oportuno en beneficio de la población						
Nombre del indicador	Número de denuncias de violencia familiar atendidas de manera oportuna						
Justificación:	Mide la eficacia de las intervenciones, la cobertura de la asistencia y la calidad de los recursos destinados a las víctimas en el servicio de atención contra la violencia familiar.						
Responsable del indicador	Responsable de la medición: Oficina DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor Responsable de Acción Estratégica Sectorial: Abogados especializados en material legal						
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador no considera la variabilidad en las necesidades específicas de los distintos grupos vulnerables dentro del distrito						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (de\ denuncias\ de\ violencia\ familiar\ atendidas\ de\ manera\ oportuna)$ <p>Especificaciones técnicas Servicio de denuncias de violencia familiar atendidas de manera oportuna: Para calcular el número de denuncias de violencia familiar atendidas de manera oportuna, se debe realizar la definición clara de casos, periodo de tiempo definido, sistema de registro, monitoreo continuo y transparencia.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor 2. Las 3 Oficinas a cargo de la subgerencia recopilan la información de los casos 3. Derivación de casos a CEM, Poder Judicial, Comisarías, etc. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Registro de casos técnicos legales</p> <p>Base de datos: Registros administrativos Oficina DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor Relativo	200.0	242.0	266.2	292.8	322.1	354.3	389.7

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.01.Mejorar los servicios de protección social en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.01.04. Programa de promoción y fomento de la protección social en el distrito						
Nombre del indicador	Número de población beneficiada por el programa de promoción y fomento de la protección social						
Justificación:	Mide la efectividad y alcance del apoyo proporcionado a los grupos vulnerables, además de identificar las brechas en la asistencia para optimizar la distribución de recursos y mejorar la intervención social.						
Responsable del indicador	Responsable de la medición: Oficina DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor Responsable de Acción Estratégica Sectorial: Abogados especializados en material legal						
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador no considera la variabilidad en las necesidades específicas de los distintos grupos vulnerables dentro del distrito						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (de\ población\ beneficiada\ por\ el\ programa\ de\ promoción\ y\ fomento\ de\ la\ protección\ social)$ <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Los programas de promoción y fomento de la protección social considera lo siguiente: Para calcular el número de personas implican definir claramente los grupos vulnerables, establecer indicadores para medir la efectividad del apoyo proporcionado (como la tasa de cobertura de servicios sociales), recopilar datos desagregados por grupo vulnerable y evaluar las brechas en la asistencia para optimizar la distribución de recursos y mejorar la intervención social.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	1. Subgerencia de la Mujer, DEMUNA, OMAPED y Adulto Mayor 2. Las 3 Oficinas a cargo de la subgerencia recopilan la información de los casos						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Registro de casos (ficha de atención)</p> <p>Base de datos: Registros administrativos de la Subgerencia</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor Relativo	150.0	181.5	199.7	219.6	241.6	265.7	292.3

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02. Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Carabayllo						
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que accede a servicios culturales y deportivos promovidos por la Municipalidad.						
Justificación:	Mide el grado de cobertura del acceso de la población a servicios culturales y deportivos también, mide de manera directa el acceso cultural y deportivo, para una mejor planificación de proyectos culturales y deportivos.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud						
Limitaciones para la medición del indicador	Que no haya un buen control y registro de las personas que acceden a los servicios culturales y deportivos.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde: A= Personas que acceden a servicios culturales y deportivos B = Total de personas que viven en el distrito de Carabayllo</p> <p>Especificaciones técnicas: Respecto a servicios culturales se consideran campeonatos de futbol, vóley, escuelas municipales, eventos culturales como talleres de danza entre otros.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud - solicita información del indicador de servicios culturales y deportivos a los coordinadores de las áreas mencionadas. 2. Los coordinadores de cultura y deporte le entregan a la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud un informe con la información solicitada. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud</p> <p>Base de datos: Informes de los coordinadores de las áreas de cultura y deporte</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	1,500.0	3,000.0	3,500.0	4,500.0	5,000.0	5,500.0	6,000.0
Valor absoluto B	300,000.0	300,000.0	300,000.0	300,000.0	300,000.0	300,000.0	300,000.0
Valor relativo	0.5	1.0	1.2	1.5	1.7	1.8	2.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02. Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.01. Equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado en Instituciones Educativas del distrito						
Nombre del indicador	Porcentaje de instituciones educativas mejoradas con apoyo municipal						
Justificación:	Mide el grado de cobertura de escuelas nacionales con acceso a equipamiento, infraestructura y mobiliario adecuado para su correcto desarrollo estudiantil.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud						
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde: A= Cantidad de colegios atendidos B = Cantidad de colegios en Carabayllo</p> <p>Especificaciones técnicas: Los colegios atendidos, se refiere a aquellos que a los cuales se ha mejorado el equipamiento, mobiliario o infraestructura con apoyo municipal</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud - solicita información del indicador de servicios culturales al coordinador del área de educación 2. El coordinador de educación le entrega a la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud un informe con la información solicitada. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud</p> <p>Base de datos: Informes del coordinador de Cultura</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor Absoluto A	15.0	25.0	30.0	35.0	40.0	45.0	50.0
Valor Absoluto B	118.0	118.0	118.0	118.0	118.0	118.0	118.0
Valor Relativo	13	21	25	30	34	38	42

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02. Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.02. Programa educativo municipal adecuados que se dictan a los estudiantes en edad escolar del distrito						
Nombre del indicador	Número de estudiantes de la educación básica regular beneficiados por el programa educativo municipal						
Justificación:	Mide el grado de cobertura del acceso de estudiantes de la educación básica a servicios de programas educativos municipales, también, mide de manera directa el acceso a programas municipales.						
Responsable del indicador	Subgerencia De Educación, Cultura, Deporte Y Juventud						
Limitaciones para la medición del indicador	Que no se lleve un buen registro de los beneficiados por el programa educativo municipal, lo que generaría que los datos no concuerden con la realidad y que no se haga una buena medición del indicador.						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\sum (\text{de estudiantes de la educación básica regular beneficiados})$ <p>Especificaciones técnicas: El programa educativo municipal consiste en la implementación talleres educativos, deportivos y culturales. Los estudiantes de educación básica regular son aquellos niños y adolescentes que pasan por el proceso educativo (ciclo del colegio).</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud - solicita información del indicador de programas educativos al coordinador de educación. 2. El coordinador le entrega a la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud un informe con la información solicitada. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud</p> <p>Base de datos: Informes del coordinador de educación</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor Relativo	1,500.0	2,000.0	2,300.0	2,400.0	2,600.0	2,800.0	3,000.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02. Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.03. Servicio mediante Escuelas Multidisciplinarias asequibles para niños adolescentes y jóvenes en el distrito						
Nombre del indicador	Número de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños adolescentes y jóvenes en el distrito						
Justificación:	Mide el grado de cobertura de escuelas con acceso a atención multidisciplinaria.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud						
Limitaciones para la medición del indicador	Que no se lleve un buen registro de atenciones en las escuelas multidisciplinarias a niños y jóvenes, lo que generaría que los datos no concuerden con la realidad y que no se haga una buena medición del indicador.						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\sum (de\ atenciones\ en\ las\ escuelas\ multidisciplinarias\ a\ niños\ adolescentes\ y\ jóvenes)$ <p>Especificaciones técnicas: Se refieren a instituciones educativas donde se integran diversas disciplinas o áreas del conocimiento. En estas escuelas, los estudiantes tienen la oportunidad de aprender y desarrollar habilidades en múltiples campos, promoviendo una educación más integral y fomentando la colaboración entre diferentes áreas de estudio.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud - solicita información del indicador de programas educativos al coordinador de educación. 2. El coordinador le entrega a la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud un informe con la información solicitada. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud</p> <p>Base de datos: Informe del coordinador de educación</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor Relativo	1,000.0	1,500.0	2,000.0	2,200.0	2,500.0	3,000.0	3,500.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02. Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.04. Programa deportivo municipal accesible a la población del distrito						
Nombre del indicador	Número de población beneficiado por el programa deportivo municipal.						
Justificación:	Mide el grado de cobertura de la población con acceso a programa deportivo municipal.						
Responsable del indicador	Subgerencia De Educación, Cultura, Deporte Y Juventud						
Limitaciones para la medición del indicador	Que no se lleve un buen registro de la población beneficiada por el programa deportivo municipal, lo que generaría que los datos no concuerden con la realidad y que no se haga una buena medición del indicador.						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\sum (\text{de población beneficiada por el programa deportivo municipal})$ <p>Especificaciones técnicas: Generalmente, los programas deportivos municipales incluyen una variedad de actividades físicas y deportivas como fútbol, baloncesto, natación, atletismo, voleibol, gimnasia, clases de fitness, yoga, artes marciales y torneos deportivos. También pueden ofrecer programas de entrenamiento y acondicionamiento físico, así como actividades recreativas y de esparcimiento.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud - solicita información del indicador del programa deportivo municipal al coordinador de deporte. 2. El coordinador le entrega a la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud un informe con la información solicitada. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud</p> <p>Base de datos: Informe del coordinador de deporte</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor Relativo	6,000.0	6,200.0	6,500.0	6,800.0	7,000.0	7,200.0	7,500.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02. Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.05. Biblioteca municipal con atención integral en el distrito						
Nombre del indicador	Número de población que accede a los servicios de biblioteca municipal						
Justificación:	Mide el grado de cobertura de la población con acceso a la biblioteca municipal.						
Responsable del indicador	Subgerencia De Educación, Cultura, Deporte Y Juventud						
Limitaciones para la medición del indicador	Que no se lleve un buen registro de la población que accede a los servicios de biblioteca municipal, lo que generaría que los datos no concuerden con la realidad y que no se haga una buena medición del indicador.						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\sum (\text{de población que accede a los servicios de biblioteca municipal})$ <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Las bibliotecas municipales suelen ofrecer una amplia gama de servicios, que pueden incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Préstamo de libros, revistas y otros materiales. - Acceso a recursos digitales y bases de datos en línea. - Servicios de referencia e información. - Espacios de estudio y lectura. - Actividades culturales y educativas, como talleres, conferencias y clubes de lectura. - Programas de alfabetización y formación en competencias digitales. - Acceso a internet y equipos de computación. 						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud - solicita información del indicador del servicio de biblioteca municipal al coordinador de educación. 2. El coordinador le entrega a la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud un informe con la información solicitada. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud</p> <p>Base de datos: Informe del coordinador de educación</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor Relativo	500.0	550.0	580.0	600.0	650.0	700.0	750.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02. Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.06. Programa de desarrollo cultural difundido en el distrito						
Nombre del indicador	Número de población que accede a los eventos culturales						
Justificación:	Mide el grado de cobertura de la población con acceso a eventos culturales						
Responsable del indicador	Subgerencia De Educación, Cultura, Deporte Y Juventud						
Limitaciones para la medición del indicador	Que no se lleve un buen registro de la población que accede a los servicios de biblioteca municipal, lo que generaría que los datos no concuerden con la realidad y que no se haga una buena medición del indicador.						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\sum (de población que accede a los eventos culturales)$ <p>Especificaciones técnicas: Estos son actividades que promueven el arte, la cultura y las tradiciones, e incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conciertos y recitales. - Obras de teatro y danza. - Ferias y festivales culturales. - Charlas y presentaciones literarias. - Celebraciones de tradiciones y festividades locales. - Talleres y actividades de formación artística. 						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud - solicita información del indicador del acceso a los eventos culturales al coordinador de cultura. 2. El coordinador le entrega a la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud un informe con la información solicitada. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud</p> <p>Base de datos: Informe del coordinador de cultura</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	1,500.0	1,800.0	2,000.0	2,200.0	2,500.0	3,000.0	3,500.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.02. Contribuir al mejoramiento del servicio educativo, cultural y deportivo en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.02.07. Conservación, recuperación y mantenimiento del patrimonio cultural en el distrito						
Nombre del indicador	Número de acciones de mantenimiento, conservación y recuperación del patrimonio cultural realizadas						
Justificación:	Mide el grado de cobertura de acciones de recuperación, conservación del patrimonio cultural del distrito.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud						
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\sum (de \ acciones \ de \ mantenimiento, \ conservación \ y \ recuperación \ de \ patrimonios \ culturales \ realizadas)$ <p>Especificaciones técnicas: Actividades en el mantenimiento, conservación y recuperación de patrimonios culturales: Estas actividades pueden abarcar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Promoción y educación sobre la importancia del patrimonio cultural. - Programas de sensibilización y participación comunitaria en la conservación del patrimonio. 						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud - solicita información del indicador del acceso a los eventos culturales al coordinador de cultura. 2. El coordinador le entrega a la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud un informe con la información solicitada. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud</p> <p>Base de datos: Informe del coordinador de cultura</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor Relativo	4	8	10	12	15	18	20

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Carabayllo						
Nombre del indicador	Porcentaje de la población que reside en zonas que cumplen con criterios de desarrollo urbano.						
Justificación:	<p>Medir el grado de población en áreas urbanas con respecto de demografía total del distrito. Así mismo, visualizar con el tiempo el crecimiento demográfico en las zonas urbanas.</p> <p>Responsable de la medición: Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, Subgerencia de Participación Vecinal, Instituto Nacional de Estadística e Informática.</p> <p>Responsable de la acción estratégica: IMP, VIVIENDA, GDUR</p>						
Limitaciones para la medición del indicador	Base catastral desactualizada.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $X = \left(\frac{PSU}{PTD} \right) 100$ <p>Donde: PSU: Población en áreas clasificadas como Suelo Urbano. PTD: Población Total del Distrito de Carabayllo. X: Porcentaje de la población que reside en zonas que cumplen con criterios de desarrollo urbano</p> <p>Especificaciones Técnicas: La clasificación de suelos SU y SR está dada por la Ordenanza N° 2499-2022 por la MML donde se aprueba el Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima 2021-2040 - PLANMET 2040. La PSU o Población en Suelo Urbano comprende a todas las personas que habitan áreas de terreno urbano de acuerdo a la zonificación del Plan de Desarrollo Urbano vigente. La PTD o Población Total del Distrito corresponde a la totalidad de habitantes del distrito de Carabayllo.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	1.- La Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, en conjunto con el Instituto Metropolitano de Planeamiento, coordina la actualización del Plan de Desarrollo Urbano (del distrito de Carabayllo y de Lima Metropolitana). 2.- La Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, solicita información demográfica de habitantes del distrito al Instituto Nacional de Estadística e Informática y a la Subgerencia de Participación Vecinal. 3.- La Subgerencia de Catastro recopila y procesa la información estadística. 4.- La Subgerencia de Catastro reporta a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural los índices obtenidos.						
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Metropolitano de Planeamiento, Instituto Nacional de Estadística e informática Base de datos: Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	414,167.0	424,815.0	435,787.0	447,103.0	458,785.0	470,859.0	483,355.0
Valor absoluto B	426,985.0	437,602.0	445,126.0	454,127.0	464,605.0	476,560.0	489,992.0
Valor relativo	97.00	97.08	97.90	98.45	98.75	98.80	98.65

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.01. Plan de desarrollo Urbano y Esquema de Zonificación de áreas urbanas actualizados e implementados en el distrito						
Nombre del indicador	Porcentaje de zonas urbanas y/o rurales						
Justificación:	Medir el grado de zonas urbanas y/o rurales con respecto a la superficie total habitable (sin considerar zonas de PTP y/o zonas intangibles) del distrito de Carabayllo.						
Responsable del indicador	Responsable de la medición: Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas Responsable de la acción estratégica: IMP, VIVIENDA, GDUR						
Limitaciones para la medición del indicador	Base catastral desactualizada.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\%ZU = \frac{ZU}{STD} \times 100 \quad \%ZR = \frac{ZR}{STD} \times 100$ <p>Donde: ZU: Áreas clasificadas como Zonas Urbanas. ZR: Áreas clasificadas como Zonas Rurales STD: Superficie Total del Distrito de Carabayllo. %ZU: Porcentaje de Zonas Urbanas. %ZR: Porcentaje de Zonas Rurales.</p> <p>Especificaciones Técnicas: La zonificación de zonas rurales, urbanas y de PTP son dadas por el Plan de Desarrollo Urbano (PDU) y coordinadas con el Instituto Metropolitano de Planeamiento (IMP) de acuerdo a la Ordenanza N° 2499-2022 por la MML donde se aprueba el Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima 2021-2040 - PLANMET 2040. Las Zonas Rurales son áreas que no cumplen con los requisitos mínimos de las áreas urbanas. Las Zonas Urbanas son áreas que pueden ser habitables y cumplen con las condiciones mínimas requeridas como calles, recreación y servicios básicos.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	1.- La Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, en conjunto con el Instituto Metropolitano de Planeamiento, coordina la actualización del Plan de Desarrollo Urbano (del distrito de Carabayllo y de Lima Metropolitana). 2.- La Subgerencia de Catastro procesa la información de territorial para el cálculo porcentual. 3.- La Subgerencia de Catastro reporta a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural los índices obtenidos.						
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Metropolitano de Planeamiento Base de datos: Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor ZU	138.8	142.1	145.5	149.0	152.6	156.2	160.0
Valor ZR	41.6	38.3	34.9	31.4	27.8	24.2	20.4
Valor STD	346.9	346.9	346.9	346.9	346.9	346.9	346.9
Valor %ZU	40.00	40.96	41.94	42.95	43.98	45.04	46.12
Valor %ZR	12.00	11.04	10.06	9.05	8.02	6.96	5.88

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.02. Plan de Acondicionamiento Territorial actualizado e implementado en el distrito						
Nombre del indicador	Porcentaje del territorio con estrategias de acondicionamiento territorial implementada						
Justificación:	Medir el grado de ordenamiento de las zonas en crecimiento demográfico y proponer estrategias para direccionar la expansión urbana en el distrito.						
Responsable del indicador	Responsable de la medición: Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas Responsable de la acción estratégica: IMP, VIVIENDA, GDUR						
Limitaciones para la medición del indicador	Base catastral desactualizada.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $X = \left(\frac{NZH}{SR} \right) 100$ <p>Donde: NZH: Área clasificadas como Suelo Rural propuestas como Nuevas Zonas Habitables. SR: Área clasificada como Suelo Rural. X= Porcentaje de Territorio con estrategias de acondicionamiento territorial implementada</p> <p>Especificaciones Técnicas: La clasificación de suelos SU y SR está dada por la Ordenanza N° 2499-2022 por la MML donde se aprueba el Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima 2021-2040 - PLANMET 2040. El Suelo Rural comprende toda extensión de terreno con fines agrícolas que no son urbanizables pero pueden ser habitados con el tiempo.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	1.- La Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, en conjunto con el Instituto Metropolitano de Planeamiento, coordina la actualización del Plan de Desarrollo Urbano (del distrito de Carabayllo y de Lima Metropolitana). 2.- La Subgerencia de Catastro procesa la información de territorial para el cálculo porcentual. 3.- La Subgerencia de Catastro reporta a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural los índices obtenidos.						
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Metropolitano de Planeamiento Base de datos: Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor NZH	0.23	0.31	0.37	0.43	0.50	0.59	0.70
Valor SR	43.27	43.04	42.73	42.36	41.93	41.43	40.84
Valor X	0.522	0.722	0.854	1.012	1.202	1.429	1.704

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.03. Plan de Desarrollo Rural actualizados e implementados en el Distrito						
Nombre del indicador	Número de población del ámbito rural beneficiados por las acciones del Plan de Desarrollo Rural.						
Justificación	Medir el incremento del alcance de las actualizaciones del plan de desarrollo urbano						
Responsables	Responsable de la medición: Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, Gerencia de Desarrollo Humano y Social, Instituto Nacional de Estadística e Informática Responsable de la acción estratégica: IMP, VIVIENDA, GDUR						
Limitaciones para la medición del indicador	Base catastral desactualizada.						
Método de cálculo	<p>Formula: $PNZH = NZH \times \rho$</p> <p>Donde: PNZH: Nuevas zonas habitables ρ: Densidad poblacional PNZH: Total de población del ámbito rural beneficiados por las acciones del Plan de Desarrollo Rural.</p> <p>Especificaciones Técnicas: La clasificación de suelos SU y SR está dada por la Ordenanza N° 2499-2022 por la MML donde se aprueba el Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima 2021-2040 - PLANMET 2040. La PSU o Población en Suelo Urbano comprende a todas las personas que habitan áreas de terreno urbano de acuerdo a la zonificación del Plan de Desarrollo Urbano vigente. La PTD o Población Total del Distrito corresponde a la totalidad de habitantes del distrito de Carabayllo.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Método de cálculo	1.- La Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, en conjunto con el Instituto Metropolitano de Planeamiento, coordina la actualización del Plan de Desarrollo Urbano (del distrito de Carabayllo y de Lima Metropolitana). 2.- La Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, solicita información demográfica de habitantes del distrito al Instituto Nacional de Estadística e Informática y a la Subgerencia de Participación Vecinal. 3.- La Subgerencia de Catastro recopila y procesa la información estadística. 4.- La Subgerencia de Catastro reporta a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural los índices obtenidos.						
Fuente y base de datos	Fuente: Nacional de Estadística e informática Base de datos: Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor NZH	0.23	0.31	0.37	0.43	0.50	0.59	0.70
Valor ρ	923.64	942.11	960.96	980.17	999.78	1,019.77	1,040.17
Valor PNZH	209.0	293.0	351.0	421.0	504.0	604.0	724.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.04. Saneamiento físico legal de predios realizados en el distrito						
Nombre del indicador	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal						
Justificación:	Medir el grado de formalidad de predios existentes en el distrito de Carabayllo.						
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas Responsable de la acción estratégica: COFOPRI, SUNARP						
Limitaciones para la medición del indicador	Base catastral desactualizada. Información desactualizada sobre inscripciones registrales.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $b\%V\!SF = \frac{V\!SF}{V\!IVT} \times 100$ <p>Donde: VSF: Viviendas con Saneamiento Físico Legal. VIVT: Total de Viviendas en el distrito de Carabayllo. % VSF: Porcentaje de Viviendas con saneamiento físico legal. Especificaciones Técnicas: El saneamiento físico legal implica el traslado de una determinada y preexistente situación jurídica real al Registro de Predios.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	1.- La Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, recopila la información de registros prediales y lo coteja con la cantidad total de viviendas según los censos del INEI. 2.- La Subgerencia de Catastro reporta a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural los índices obtenidos.						
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática Base de datos: Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor VSF	41,375.0	43,508.0	45,759.0	48,135.0	50,646.0	53,301.0	56,110.0
Valor VIVT	103,436.0	106,604.0	109,878.0	113,263.0	116,765.0	120,390.0	124,145.0
Valor %VSF	40.00	40.81	41.65	42.50	43.37	44.27	45.20

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.05. Espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del distrito						
Nombre del indicador	Número de mantenimientos a espacios públicos realizados de manera oportuna						
Justificación:	Mide el grado de cobertura de espacios públicos recuperados y priorizados en beneficio del Distrito, así como aquellos espacios públicos sin mantenimiento, para una mejor planificación de proyectos de inversión sobre dichas áreas.						
Responsable:	Responsable de la medición: Gerencia de Inversiones Públicas						
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador no considera a la superficie en descanso.						
Método de cálculo	<p>Medición: Número de Proyectos ejecutados que generan mantenimientos a espacios públicos realizados de manera oportuna.</p> $\sum \text{(de proyectos ejecutados que generan mantenimientos a espacios públicos realizados de manera oportuna)}$ <p>Especificaciones técnicas Los espacios públicos del distrito son aquellas áreas requeridas para la movilidad, recreación pasiva o activa, áreas verdes, áreas de protección, así como todos aquellos espacios de uso y disfrute público, o definidos como tales por la autoridad competente. Dichos espacios comprenden dos componentes: El primero es el Equipamiento urbano siendo el conjunto de edificaciones y espacios públicos utilizados para prestar servicios públicos a las personas de todo el distrito donde se desarrollan actividades sociales complementarias a las de habitación y trabajo. Incluye las zonas de recreación pública, los usos especiales y los servicios públicos complementarios. El segundo es Infraestructura urbana, el cual se define como el conjunto de redes que constituyen el soporte del funcionamiento de las actividades humanas en el distrito y hacen posible el uso del suelo en condiciones adecuadas, tales como las vías de transitabilidad vehicular y peatonal. La Unidad Ejecutora de Inversiones reporta oportunamente desarrollo de los proyectos de inversión en el marco de su competencia correspondiente al ciclo de inversiones del Invierte.pe.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	1. Gerencia de Inversiones Públicas verifica en el cuadro de actualización de proyectos en fase de ejecución, seleccionando aquellos que se encuentran culminados y/o con recepción y/o con liquidación						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Gerencia de Inversiones Públicas</p> <p>Base de datos: Cartera de Inversiones Públicas - GIP</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor Relativo	13.0	17.0	19.0	21.0	23.0	25.0	27.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.03. Promover el desarrollo territorial ordenado y sostenible en el distrito de Carabayllo							
Acción Estratégica Institucional	AEI.03.06. Plan urbano distrital actualizados e implementados del distrito							
Nombre del indicador	Porcentaje de zonas de vivienda con habilitaciones urbanas							
Justificación:	Medir el grado de zonas habitadas de manera formal, con habilitación urbana, con respecto de la superficie habitable total del distrito.							
Responsables:	Responsable de la medición: Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas Responsable de la acción estratégica: IMP, VIVIENDA, GDUR							
Limitaciones para la medición del indicador	Base catastral desactualizada.							
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $x = \left(\frac{HU}{SU} \right) 100$ <p>Donde: HU: Zonas con habilitación urbana SU: Área clasificada como Suelo Urbano. X: Porcentaje de zonas de vivienda con habilitaciones urbanas</p> <p>Especificaciones Técnicas: La clasificación de suelos SU y SR está dada por la Ordenanza N° 2499-2022 por la MML donde se aprueba el Plan de Desarrollo Metropolitano de Lima 2021-2040 - PLANMET 2040. La PSU o Población en Suelo Urbano comprende a todas las personas que habitan áreas de terreno urbano de acuerdo a la zonificación del Plan de Desarrollo Urbano vigente. La PTD o Población Total del Distrito corresponde a la totalidad de habitantes del distrito de Carabayllo.</p>							
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente							
	1.- La Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas, en conjunto con el Instituto Metropolitano de Planeamiento, coordina la actualización del Plan de Desarrollo Urbano (del distrito de Carabayllo y de Lima Metropolitana). 2.- La Subgerencia de Catastro verifica con el plano de zonificación y la información de Habilitaciones Urbanas las áreas con HU. 3.- La Subgerencia de Catastro procesa la información estadística. 4.- La Subgerencia de Catastro reporta a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural los índices obtenidos.							
Fuente y bases de datos	Fuente: Instituto Metropolitano de Planeamiento Base de datos: Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas							
	Línea de base	Logros esperados						
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030	
Valor HU	28.80	29.11	29.47	29.90	30.41	31.00	31.69	
Valor SU	71.99	72.30	72.67	73.10	73.60	74.19	74.89	
Valor X	40.00%	40.26%	40.56%	40.91%	41.31%	41.78%	42.32%	

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04. Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Carabayllo						
Nombre del indicador	Porcentaje de negocios formales						
Justificación:	Este indicador es crucial para evaluar el nivel de formalización de los negocios en Carabayllo. La formalización de negocios es un factor clave para el desarrollo económico, ya que permite el acceso a créditos, programas de capacitación, y otros beneficios del estado, además de contribuir al incremento de los ingresos fiscales y a la mejora de la competitividad empresarial.						
Responsable:	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo						
Limitaciones para la medición del indicador	1. Dificultades en la identificación y registro de todos los negocios informales. 2. Resistencia de algunos empresarios a formalizar sus negocios. 3. Variabilidad en los datos debido a cambios en las regulaciones y políticas de formalización.						
Método de cálculo	Formula: $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$						
	Donde: A: Número de negocios formales. B: Número total de negocios.						
Especificaciones técnicas:	Definición de NEGOCIO FORMAL: Se considera negocio formal aquello que solicita o tiene su licencia de funcionamiento. Y se denomina NEGOCIO aquel que está registrado ante la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) y cumple con todas las obligaciones tributarias. Método de cálculo: Se calcula dividiendo el número de negocios formales entre el número total de negocios registrados en Carabayllo, multiplicado por 100 para obtener el porcentaje. Tipo de agregación: A nivel distrital, con desagregación por sectores económicos (comercio, manufactura, servicios, etc.).						
	Sentido esperado del indicador y tipo de agregación: Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	1. La Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo solicita información sobre el número de negocios formales a la Subgerencia de Comercialización. 2. La Subgerencia de Comercialización recopila información sobre el número de negocios formales mediante registros administrativos y censos económicos. 3. La Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo recibe la información recopilada, se valida y analiza para calcular el porcentaje de negocios formales en el distrito. 4. La Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo consolida los datos en un informe que incluye el porcentaje de negocios formales y otros indicadores relevantes. 5. La Gerencia valida el informe final y publica los resultados obtenidos, destacando los logros alcanzados en la formalización de negocios en Carabayllo.						
Fuente y bases de datos	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo Base de datos: Registros administrativos GDELT						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	1,581	1,743	1,831	1,921	2,018	2,118	2,224
Valor absoluto B	104,516	106,606	108,738	110,913	113,131	115,394	117,702
Valor relativo	1.51	1.63	1.68	1.73	1.78	1.84	1.89

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04. Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.01. Programa de emprendimiento implementado en el distrito						
Nombre del indicador	Número de emprendedores capacitados						
Justificación:	Promover el desarrollo de actividades económicas en Carabayllo es esencial para impulsar el crecimiento sostenible. Capacitar a emprendedores es clave para fomentar la creación de negocios, aumentar el empleo y mejorar los ingresos locales. La capacitación mejora la competitividad y la capacidad de adaptación a cambios del mercado. Prepara a los ciudadanos para crear sus propias oportunidades laborales. Facilita la participación de grupos vulnerables en la economía, especialmente jóvenes y mujeres. Ayuda a crear negocios resilientes y sostenibles.						
Responsable:	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo						
Limitaciones para la medición del indicador	No se puede garantizar que todos los capacitados adquieran habilidades prácticas y efectivas solo con la asistencia a los cursos. La baja asistencia o alta deserción en los cursos puede afectar la representatividad y precisión del indicador. Los emprendedores tienen diferentes niveles de habilidades y necesidades, lo que dificulta la estandarización de la capacitación.						
Método de cálculo	<p>Formula: $A = \sum_{i=1}^n E_i$</p> <p>Donde: A representa la cantidad total de emprendedores capacitados. Ei representa a cada emprendedor capacitado y n es el número total de programas de capacitación realizados.</p> <p>Especificaciones técnicas: Solo se considerarán los emprendedores que hayan completado el programa en su totalidad y hayan aprobado las evaluaciones correspondientes. Asimismo, no se incluirán aquellos que no completen el programa o no aprueben las evaluaciones. La revisión de las listas de asistencia y resultados de las evaluaciones son parte de un supervisor independiente, y la validación es la comparación de los datos recolectados con registros previos y reportes de seguimiento para asegurar la precisión y consistencia de los datos. Un aumento en el valor de A indica un mayor número de emprendedores capacitados, lo que sugiere una mayor difusión y efectividad del programa de emprendimiento en el distrito de Carabayllo. Un valor constante o decreciente puede señalar la necesidad de revisar y mejorar la estrategia de capacitación.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo solicita información sobre el número de emprendedores capacitados a los coordinadores de capacitación. 2. Coordinadores de Capacitación solicitan información de asistencia y evaluación a los facilitadores de los cursos de emprendimiento. 3. Facilitadores de los Cursos recopilan, analizan y remiten información detallada de los participantes (nombres, asistencia, resultados de evaluaciones) a los coordinadores de capacitación. 4. Coordinadores de Capacitación validan la información recibida de los facilitadores y la consolidan en un informe que se envía a la Gerencia. 5. La Gerencia valida la información consolidada, elabora un reporte final y publica los logros alcanzados en el número de emprendedores capacitados. 						
Fuente y bases de datos	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo - MDC Base de datos: Registros administrativos GDELT						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	1,500.0	1,815.0	1,996.5	2,196.2	2,415.8	2,657.3	2,923.1

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04. Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.02. Asistencia técnica en la formalización de los establecimientos comerciales en el distrito						
Nombre del indicador	Número de licencias de funcionamiento emitidas						
Justificación:	Conocer la cantidad de establecimientos que cuentan con licencias de funcionamiento.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Comercialización						
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (\text{de licencias de funcionamiento emitidas})$ <p>Especificaciones Técnicas: La formalización de los establecimientos se refiere a que se les emitan licencias a aquellos establecimientos que no cuentan con licencia municipal (informales) para su funcionamiento.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de comercialización pide información al contribuyente. 2. La Subgerencia de comercialización evalúa el cumplimiento de requisitos. 3. La Subgerencia de comercialización emite las licencias de funcionamiento y las registra en el SISMUNWEB 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de comercialización</p> <p>Base de datos: SISMUNWEB</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	1,581	1,660	1,743	1,831	1,921	2,018	2,118

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04. Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.03. Acciones de control y fiscalización oportuna de las actividades económicas desarrolladas en el distrito						
Nombre del indicador	Número de establecimientos comerciales fiscalizados						
Justificación:	Mide el grado de cobertura de establecimientos fiscalizados, lo cual demostraría el nivel de formalidad en el distrito.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Fiscalización Administrativa y Control						
Limitaciones para la medición del indicador	La medición del indicador dependerá definitivamente de la disponibilidad logística, de personal y presupuestal, para abarcar un mayor número de establecimientos fiscalizados						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (de\ establecimientos\ comerciales\ fiscalizados)$ <p>Especificaciones técnicas: Consideraciones: Se contabilizarán los establecimientos que fueron fiscalizados, teniendo en consideración que un establecimiento puede recibir más de una visita de fiscalización</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Subgerencia de Fiscalización y Control - SGFAC solicita información del indicador a la Subgerencia de Comercialización. 2. Subgerencia de Comercialización - SGC, recopila, analiza y remite información del indicador a la Subgerencia de Fiscalización Administrativa. 3. Subgerencia de Fiscalización Administrativa valida y remite información al Personal Fiscalizador para acciones de control y fiscalización. 						
Fuente y bases de datos	Fuente: Subgerencia de Comercialización Base de datos: SISMUNWEB						
Línea de base		Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo A	1,000	1,100	1,200	1,300	1,400	1,500	1,600

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04. Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.04. Asistencia técnica tecnificada y fortalecida a los productores agropecuarios del distrito						
Nombre del indicador	Número de capacitaciones para la adopción de nuevas tecnologías y buenas prácticas dirigidas a agricultores del distrito						
Justificación:	Este indicador es fundamental para evaluar el impacto de las iniciativas de asistencia técnica en el distrito de Carabayllo. Mide la cantidad de capacitaciones que se ofrecen a los agricultores, lo cual es esencial para promover la modernización de prácticas agrícolas y la adopción de tecnologías innovadoras. Al fomentar el desarrollo de capacidades en los agricultores, se contribuye al aumento de la productividad y la sostenibilidad del sector agropecuario.						
Responsable:	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo						
Limitaciones para la medición del indicador	Disponibilidad de Datos: La recolección de datos puede ser afectada por la disponibilidad y la precisión de los registros de asistencia a las capacitaciones. Cobertura Geográfica: Asegurar que las capacitaciones lleguen a todas las áreas del distrito puede ser un desafío.						
Método de cálculo	Formula: $\sum (\text{de capacitaciones dirigidas a agricultores del distrito})$ Especificaciones técnicas: Frecuencia de Medición: Trimestral Fuente de Datos: Registros administrativos de la Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo, informes de asistencia de los facilitadores de capacitación. Instrumentos de Recolección: Formularios de inscripción y asistencia, encuestas post-capacitación.						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo solicita información sobre las capacitaciones realizadas a los coordinadores de capacitación. 2. Coordinadores de Capacitación solicitan información de asistencia y detalles de las capacitaciones a los facilitadores de los cursos. 3. Facilitadores de los cursos recopilan, analizan y remiten información detallada de los eventos de capacitación (número de capacitaciones, temas tratados, asistencia) a los coordinadores de capacitación. 4. Los coordinadores de capacitación validan la información recibida de los facilitadores y la consolidan en un informe que se envía a la Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo. 5. Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo valida la información consolidada, elabora un reporte final y publica los logros alcanzados en el número de capacitaciones realizadas. 						
Fuente y bases de datos	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo Base de datos: Registros administrativos GDEL T						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	300.0	363.0	399.3	439.2	483.2	531.5	584.6

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04. Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.05. Planes de negocio cofinanciados a los Agentes Económicos Organizados						
Nombre del indicador	Número de planes de negocios elaborados con A. T. municipal que accedieron a financiamiento por fondos concursables.						
Justificación:	Este indicador es esencial para evaluar el impacto del apoyo técnico municipal en la elaboración de planes de negocios y su éxito en obtener financiamiento. Refleja la efectividad de las políticas locales en fomentar el emprendimiento y el desarrollo económico en Carabayllo, facilitando el acceso a recursos financieros cruciales para la puesta en marcha y crecimiento de iniciativas empresariales.						
Responsable:	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo						
Limitaciones para la medición del indicador	Disponibilidad de Datos: La recopilación de información precisa y actualizada puede estar limitada por la colaboración de los agentes económicos. Accesibilidad de Fondos: La variabilidad en la disponibilidad de fondos concursables puede afectar la capacidad de los planes de negocios para asegurar financiamiento. Homogeneidad en la Asistencia Técnica: Las diferencias en la calidad de la asistencia técnica proporcionada pueden influir en el éxito de los planes de negocios.						
Formula:	$\sum (\text{número de planes de negocios elaborados con asistencia técnica municipal que accedieron a financiamiento por fondos concursables})$						
Método de cálculo	Especificaciones técnicas: Frecuencia de Medición: Anual Fuente de Datos: Registros administrativos de la Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo, informes de fondos concursables. Instrumentos de Recolección: Formularios de solicitud de fondos, reportes de evaluación de proyectos, bases de datos de programas de financiamiento.						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo solicita información sobre los planes de negocios apoyados a los coordinadores de proyectos. 2. Coordinadores de Proyectos recopilan información sobre la elaboración de planes de negocios y su estado de financiamiento. 3. Facilitadores de Asistencia Técnica proveen detalles de cada plan de negocios (nombre del proyecto, asistencia técnica recibida, estado de financiamiento) a los coordinadores de proyectos. 4. Coordinadores de Proyectos validan la información recibida de los facilitadores y la consolidan en un informe que se envía a la Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo. 5. Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo valida la información consolidada, elabora un reporte final y publica los logros alcanzados en el número de planes de negocios financiados 						
Fuente y bases de datos	Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo Base de datos: Registros administrativos GDELT						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	4	5	5	6	6	7	8

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.04. Promover el desarrollo de las actividades económicas en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.04.06. Atractivos turísticos habilitados para el turismo en el distrito						
Nombre del indicador	Porcentaje de recursos turísticos operativos						
Justificación:	Este indicador es fundamental para evaluar el grado de operatividad y funcionalidad de los recursos turísticos en el distrito de Carabayllo. Permite medir la efectividad de las políticas y programas de desarrollo turístico implementados en el distrito, asegurando que los recursos disponibles están siendo utilizados de manera eficiente para atraer visitantes y fomentar el desarrollo económico local.						
Responsable:	Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo						
Limitaciones para la medición del indicador	Disponibilidad de Datos: La recopilación de datos precisos sobre la operatividad de los recursos turísticos puede ser difícil debido a la falta de registros actualizados y completos. Coordinación entre Entidades: La eficiencia en la recolección de datos puede verse afectada por la coordinación entre diferentes entidades y niveles de administración. Variabilidad en la Operatividad: La operatividad de los recursos turísticos puede variar según la temporada y otras condiciones externas, afectando la consistencia de los datos.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde: A: Número de recursos turísticos operativos. B: Número total de recursos turísticos identificados.</p> <p>Especificaciones técnicas: Fuente de Datos: Registros administrativos de la Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo. Instrumentos de Recolección: Informes de operatividad, encuestas a operadores turísticos, bases de datos de recursos turísticos.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo solicita información de los recursos turísticos operativos a la coordinación turística. 2. La coordinación recopila información de los recursos turísticos operativos a través de encuestas, inspecciones y registros locales. 3. La coordinación analiza los datos recopilados para asegurar su precisión y completitud, y remiten esta información consolidada a la Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo. 4. Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo valida y verifica los datos recibidos de las unidades zonales, realizando ajustes y correcciones necesarias. 5. Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo elabora un informe detallado sobre los resultados obtenidos e informa los logros anuales. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Gerencia de Desarrollo Económico Local y Turismo</p> <p>Base de datos: Registros administrativos GDELT</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	9	11	12	13	14	16	18
Valor absoluto B	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0	25.0
Valor relativo	36	44	48	53	58	64	70

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05. Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Carabayllo						
Nombre del indicador	Número de incidencias atendidas por el personal operativo						
Justificación:	El indicador muestra la tasa de atención frente a las incidencias reportadas por delitos y faltas, generando la reducción de inseguridad ciudadana en el distrito.						
Responsable del indicador	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
Limitaciones para la medición del indicador	Las limitaciones para cumplir con la reducción de inseguridad ciudadana, son por la falta de personal y material logístico.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (\text{de incidencias atendidas por el personal operativo})$ <p>Especificaciones técnicas: Se consideran incidencias, cuando los ciudadanos solicitan el apoyo, ya sea mediante una llamada a la Central de Comunicaciones o solicitan el apoyo cuando el personal está realizando el Patrullaje Municipal o Patrullaje Integrado, como asaltos, robos, choques automovilísticos, peleas, robos de vehículos, agresiones físicas, pandillaje, entre otros,</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente.						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. El personal de la Central de Seguridad Integral registra las ocurrencias enviadas de manera digital del personal operativo de serenazgo. 2. Personal estadístico de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial, descarga y analiza la información registrada en el SIPCOP-M. 3. Personal estadístico remite los datos analizados mediante boletines estadísticos de ocurrencia, de manera mensual. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Serenazgo y Oficina de CODISEC</p> <p>Base de datos: Registro de ocurrencias – Sistema de Control de Patrullaje Municipal, SIPCOP-M</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	15,827	27,664	32,734	40,067	45,891	52,721	58,881

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05. Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.05.01. Plan de seguridad ciudadana implementado en el distrito						
Nombre del indicador	Número de operativos coordinado con la PNP para la seguridad ciudadana realizados						
Justificación:	El indicador muestra la ejecución de los operativos que se coordinen con los representantes de la PNP de cada jurisdicción (Santa Isabel, El Progreso y Lomas) correspondiente al distrito de Carabayllo.						
Responsable del indicador	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial						
Limitaciones para la medición del indicador	Imprevistos de información, deficiente, errónea o inconclusa en los registros de la PNP y el personal operativo y las limitaciones que puedan presentar la PNP, de acuerdo a su disponibilidad.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (\text{de operativos coordinados y ejecutados con la PNP})$ <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Son operativos conjuntos, los que se coordinan con áreas de la corporación municipal, como las subgerencias de Transporte, Fiscalización Administrativa y Control, Gestión de Riesgos y Desastres, Limpieza Pública, Parques y Jardines, como también las gerencias de Salud, Medio Ambiente; entre otras.</p> <p>También se coordinan operativos con entes externos, como la Policía Nacional, Fiscalía de la Nación, Migraciones, Defensa Civil, Red de Salud; entre otros.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Serenazgo ejecuta la programación coordinada con las tres jurisdicciones policiales correspondiente al distrito, al personal operativo de serenazgo remite la información para que sea registrada en la plataforma SIPCO-M. 2. El personal estadístico de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Vial, descarga y analiza la información registrada en el SIPCO-M 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Serenazgo y oficina de CODISEC.</p> <p>Base de datos: Registro de informes emitidos</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	24	24	28	30	34	38	40

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05. Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.05.02. Equipamiento adecuado para los serenos del distrito						
Nombre del indicador	Número de personal de serenazgo con equipamiento adecuado						
Justificación:	El indicador muestra el número de miembros de Serenazgo que cuenta con el equipamiento adecuado para ejecutar su labor operativa de manera diligente.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Serenazgo						
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (de\ personal\ de\ serenazgo\ con\ equipamiento\ adecuado)$ <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Relación de equipamiento entregado al personal de Serenazgo (Por función): Camisa de vestir, Pantalón poliéster, Pantalón drill unisex, Chaleco de drill unisex bordado, Camiseta cuello camisero (manga corta), Camiseta cuello camisero (manga larga), Camisaco drill con cinta reflectiva, Casa impermeable unisex, Chompa cuello Jorge Chávez, Borceguí (Par), Gorra de drill (Azul), Gorra de drill (Negro), Correaje de lona (Negro), Vara de goma, Porta vara, Vara en forma de T, Rodillera, Codera, Casco, Pechera y Silbato.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. El personal operativo que ingresa a laborar en la Subgerencia de Serenazgo, deberá ser registrado en las subgerencia de Recursos Humanos, Logística y el Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU) 2. El personal del Almacén de la Subgerencia de Serenazgo, hará entrega del equipamiento personal. 3. Se levanta un Acta de Entrega del equipamiento distribuido al personal de Serenazgo <p>Fuente: Subgerencia de Serenazgo</p> <p>Base de datos: Registro de acta de entrega de equipamiento</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	310	350	360	370	380	390	400

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05. Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.05.03. Sistema de video vigilancia implementado en el distrito						
Nombre del indicador	Número de horas de monitoreo de la Central de Seguridad Integral (CSI)						
Justificación:	El indicador muestra el número de las horas monitoreadas por el personal de la Central de Seguridad Integral (CSI), en sus distintos turnos.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Serenazgo						
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones						
Método de cálculo	<p>Formula: $\sum (\text{de horas de monitoreo de la CSI})$</p> <p>Especificaciones técnicas: Hay una disposición, que el personal de la Central de Seguridad Integral (CSI) debe monitorear las cámaras de video vigilancia las 24 horas de día. En ese sentido, el personal está distribuido en tres turnos, de: 07:00 a 15:00 horas, de: 15:00 a 23:00 horas y de: 23:00 horas a 07:00 horas.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	No definido						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Serenazgo realiza horas de monitoreo mediante las cámaras de video vigilancia. 2. La Subgerencia de Serenazgo conoce el número de horas de monitoreo de la Central de Seguridad Integral (CSI) <p>Fuente: Subgerencia de Serenazgo</p> <p>Base de datos: Registro de acta de entrega de equipamiento</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	8760	8760	8760	8760	8760	8760	8760

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.05. Disminuir la inseguridad ciudadana en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.05.04. Patrullaje municipal permanente en beneficio de la población						
Nombre del indicador	Número de servicios con patrullaje municipal realizado						
Justificación:	El indicador muestra el número de Patrullajes Municipales realizados por personal de Serenazgo, a fin de brindar una mejor cobertura en patrullaje						
Responsable del indicador	Subgerencia de Serenazgo						
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones						
	Formula: $\sum (\text{de servicios con patrullaje municipal realizado})$ Especificaciones técnicas: El personal de Serenazgo realizó 69,316 Patrullajes Municipales durante el periodo 2023, haciendo un promedio de 5,776 patrullajes mensuales. Durante el presente año (Enero, Febrero y Marzo), se han realizado 21,793 Patrullajes Municipales, haciendo un promedio de 7,264 patrullajes mensuales (Aumentó notablemente el patrullaje municipal) y es muy probable que en el presente año se realicen aproximadamente 87,172 Patrullajes Municipales.						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	1. La Subgerencia de Serenazgo realiza el registro de patrullajes municipales de las unidades móviles. 2. La Subgerencia de Serenazgo realiza la verificación en el SIPCOP-M de los patrullajes municipales realizados						
Fuente y bases de datos	Fuente: Subgerencia de Serenazgo Base de datos: SIPCOP-M						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	69,316	87,000	87,100	87,200	87,300	87,400	87,500

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Carabayllo						
Nombre del indicador	Porcentaje de desechos sólidos inorgánicos reciclados						
Justificación:	El indicador mide el porcentaje de residuos sólidos inorgánicos segregados y comercializados por los recicladores autorizados desde la fuente generadora en el distrito, asimismo, mide la brecha de residuos inorgánicos a valorizar, para cumplir la meta del Programa de Incentivos.						
Responsable:	Subgerencia de Medio Ambiente						
Limitaciones para la medición del indicador	La inadecuada gestión y manejo de los residuos sólidos perjudica la posterior valorización de los residuos sólidos						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>A: Cantidad de residuos sólidos inorgánicos valorizados</p> <p>B: Cantidad total de residuos sólidos inorgánicos aprovechables generados en el distrito</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Los residuos sólidos inorgánicos valorizados son aquellos que son aprovechables, son los que se pueden reutilizar y los cuales generan un beneficio económico como la venta de las botellas de plástico.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Ministerio del Ambiente en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas establecen el Programa de Incentivos la Mejora de la Gestión Municipal-Compromiso 3. 2. La Subgerencia de Medio Ambiente elabora el Plan de Trabajo para el cumplimiento de este indicador. 3. La Subgerencia de Medio Ambiente reporta en la plataforma del MINAM la cantidad de residuos orgánicos recolectados y valorizados. 4. El MINAM evalúa la información subida a su plataforma y publica el logro del cumplimiento de la meta. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Medio Ambiente</p> <p>Base de datos: Informes de la Subgerencia de Medio Ambiente</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	1,089.6	2,770.0	2,820.0	2,870.0	2,900.0	2,950.0	3,000.0
Valor absoluto B	21,970.2	22,348.5	22,537.7	22,726.9	22,916.1	23,105.2	23,294.4
Valor relativo	5.0	12.4	12.5	12.6	12.7	12.8	12.9

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.06.01. Programa de limpieza pública implementado del distrito						
Nombre del indicador	Número de calles con servicio de limpieza pública						
Justificación:	El presente indicador permite medir la brecha de servicios públicos de limpieza a través del adecuado servicio de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos domiciliarios y no domiciliarios, a fin de garantizar un óptimo proceso de limpieza de calles y vías colectoras.						
Responsable:	Subgerencia de Limpieza Pública						
Limitaciones para la medición del indicador	Restricciones durante el registro de calles, dado que la medición se limita al funcionamiento óptimo del Sistema de Posicionamiento Global (GPS) durante el cumplimiento de rutas.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (\text{de calles con servicio de limpieza pública})$ <p>Especificaciones técnicas: El servicio de recolección y barrido considera limpieza de calles y vías colectores, son aquellas vías locales donde la población de las manzanas aledañas disponen sus residuos sólidos en los sectores de la jurisdicción del distrito de Carabayllo, con el fin que la entidad pública realice el recojo y disposición final de los residuos de manera adecuada y así mantener las calles limpias y garantizar una adecuada calidad de vida de la población</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaboración de formatos para el cumplimiento de rutas por parte de la subgerencia de limpieza pública. 2. verificación por parte de los supervisores sobre el cumplimiento de rutas mediante el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) 3. Elaboración de informes para detallar el corrector servicio de recolección y barrido en las calles, vías principales y colectoras en el distrito. 4. La subgerencia de limpieza pública valida la información y emite la ficha de indicador al área correspondiente 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Limpieza Pública, Reporte de Sistema de Posicionamiento Global (GPS).</p> <p>Base de datos: Informes con cumplimiento de rutas de recolección y barrido por parte de supervisores</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	95.0	121.0	128.0	135.0	142.0	149.0	156.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.06.02. Programa de segregación en la fuente implementado en el distrito						
Nombre del indicador	Porcentaje de desechos sólidos orgánicos segregado en el punto de origen.						
Justificación:	El indicador mide el porcentaje de residuos sólidos orgánicos aprovechables valorizados mediante alternativas de valorización como el compostaje y/o similares. Asimismo, mide la brecha de residuos orgánicos a valorizar, para cumplir la meta del Programa de Incentivos.						
Responsable:	Subgerencia de Medio Ambiente						
Limitaciones para la medición del indicador	La inadecuada gestión y manejo de los residuos sólidos perjudica la posterior valorización de los residuos sólidos						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde: A: Cantidad de residuos sólidos orgánicos valorizados B: Cantidad total de residuos sólidos orgánicos generados en el distrito</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Los residuos sólidos orgánicos valorizados son aquellos que son aprovechables, son los que se pueden reutilizar y los cuales generan un beneficio económico como la venta de compost.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> El Ministerio del Ambiente en conjunto con el Ministerio de Economía y Finanzas establecen el Programa de Incentivos la Mejora de la Gestión Municipal-Compromiso 3. La Subgerencia de Medio Ambiente elabora el Plan de Trabajo para el cumplimiento de este indicador. La Subgerencia de Medio Ambiente elabora el Plan de Trabajo para el cumplimiento de este indicador. La Subgerencia de Medio Ambiente reporta en la plataforma del MINAM la cantidad de residuos orgánicos recolectados y valorizados. El MINAM evalúa la información subida a su plataforma y publica el logro del cumplimiento de la meta. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Medio Ambiente</p> <p>Base de datos: Informes de la Subgerencia de Medio Ambiente</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	579.2	700.0	780.0	870.0	960.0	1,050.0	1,150.0
Valor absoluto B	79,607.4	80,978.3	81,663.8	82,349.2	83,034.7	83,720.2	84,405.6
Valor relativo	0.7	0.9	1.0	1.1	1.2	1.3	1.4

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.06.03. Programa de fiscalización de emisión de humos, gases, ruidos y otros						
Nombre del indicador	Porcentaje de fiscalizaciones en materia ambiental realizadas						
Justificación:	El presente indicador permite medir las acciones de supervisión y fiscalización ambiental ejecutadas, a través del resultado de los equipos de monitoreo, en atención a la contaminación ambiental generada en el distrito, dado que las supervisiones ambientales son programadas a en el instrumento de gestión ambiental PLANEFA.						
Responsable:	Subgerencia de Medio Ambiente						
Limitaciones para la medición del indicador	La medición se limita por la calibración de los equipos y/o instrumentos de medición, para la toma de datos durante las acciones de fiscalización programadas.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>A: Total de acciones de fiscalización ejecutadas</p> <p>B: Total de acciones de fiscalización programada en PLANEFA</p> <p>PLANEFA: Instrumento de gestión ambiental Plan Anual de Fiscalización Ambiental</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>Las acciones de fiscalización y supervisiones ambientales, son aquellas acciones y evaluaciones de la contaminación ambiental generada en el distrito, referentes a las actividades de residuos sólidos, calidad del aire y sonora, suelo, agua y alcantarillado en el distrito de Carabayllo.</p> <p>Las actividades programadas en el PLANEFA, son aquellas actividades programadas a los establecimientos comerciales y denuncias ambientales, durante el año detallado en el instrumento de gestión ambiental, para contribuir con la mejora de la calidad ambiental en el distrito.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	No definido						
	<ol style="list-style-type: none"> 1. El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) Solicitud a la Subgerencia de Medio Ambiente que realice su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental con un año de anticipación. 2. La Subgerencia de Medio Ambiente elabora el Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental en el cual programa la cantidad de fiscalizaciones que se realizará. 3. La Subgerencia de Medio Ambiente reporta en la plataforma del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) la cantidad de fiscalizaciones realizadas. 4. El Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) evalúa la información subida a su plataforma y realiza la comparación entre la cantidad de fiscalizaciones ejecutadas y las programadas. Para luego mencionar si la Subgerencia de Medio Ambiente cumplió con lo establecido en el Plan o no. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Medio Ambiente</p> <p>Base de datos: Registro de informes elaborados de fiscalizaciones ambientales de la Subgerencia de Medio Ambiente</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	82.0	99.0	110.0	120.0	130.0	140.0	150.0
Valor absoluto B	82.0	99.0	110.0	120.0	130.0	140.0	150.0
Valor relativo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.06.04. Servicios higiénicos y baños públicos implementados y con mantenimiento del distrito						
Nombre del indicador	Porcentaje de servicios higiénicos públicos operativos						
Justificación:	La implementación y el mantenimiento de servicios higiénicos públicos no solo benefician la calidad de vida de los habitantes, sino que también tienen un impacto significativo en la gestión ambiental y la salud pública. Este indicador refleja la contribución de la acción estratégica a la mejora del entorno ambiental y la prevención de enfermedades relacionadas con la falta de saneamiento adecuado.						
Responsable:	Subgerencia de Control Patrimonial y Maestranza						
Limitaciones para la medición del indicador	Aunque el indicador se enfoca en la cantidad de servicios operativos, no aborda completamente los desafíos relacionados con el mantenimiento a largo plazo de estas instalaciones. Obtener datos precisos sobre la cantidad de servicios higiénicos públicos operativos puede ser difícil debido a la falta de sistemas de información adecuados o a la disponibilidad limitada de datos confiables. La falta de datos precisos puede afectar la precisión de la medición del indicador y dificultar el seguimiento del progreso a lo largo del tiempo.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Dónde: A = Cantidad de servicios higiénicos públicos operativos B = Total de servicios higiénicos públicos</p> <p>Especificaciones técnicas: Servicios higiénicos públicos: Es el cuarto de baño, ya sea de varones, mujeres, discapacitados o mixtos, de uso común, que proporciona acceso a instalaciones sanitarias, como inodoros, lavabos, urinarios y a veces duchas, para que el público en general pueda satisfacer sus necesidades de higiene personal. Cantidad de servicios higiénicos públicos operativos: Este término se refiere al número total de instalaciones sanitarias disponibles para uso público dentro de un área municipal específica. Total de servicios higiénicos públicos: Este término se refiere al número total de instalaciones sanitarias disponibles en un área específica, incluidos aquellos que están en funcionamiento y aquellos que pueden estar fuera de servicio o no operativos en un momento dado.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Control Patrimonial y Maestranza se encarga de recopilar datos sobre el número total de servicios higiénicos públicos en el área de interés, incluyendo su ubicación y tipo. 2. La Subgerencia de Control Patrimonial y Maestranza realiza las inspecciones de campo para verificar el estado operativo de cada servicio higiénico público, registrando aquellos que están en funcionamiento y aquellos que no lo están. 3. La Subgerencia de Control Patrimonial y Maestranza establecer los mecanismos de seguimiento para monitorear regularmente el estado de los servicios higiénicos públicos y actualizar los datos según sea necesario. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Control Patrimonial y Maestranza</p> <p>Base de datos: Registros administrativos de la Subgerencia de Control Patrimonial y Maestranza</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	42.0	45.0	46.0	44.0	46.0	46.0	48.0
Valor absoluto B	45.0	45.0	46.0	46.0	47.0	47.0	48.0
Valor Relativo	93.3	100	100.0	95.7	97.9	97.9	100.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.06.05. Programa de forestación y reforestación implementados en el distrito						
Nombre del indicador	Número de árboles plantados en el distrito						
Justificación:	El presente indicador permite medir la cantidad de individuo arbóreo plantado en el distrito de Carabayllo, a través de la plantación de árboles brindan servicios de regulación del clima, almacenamiento y captura del carbono, purificando el aire, a fin de garantizar una adecuada calidad ambiental a la población.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Parques, Jardines y Ornato						
Limitaciones para la medición del indicador	La medición se limita a la obtención de datos durante las campañas de arborización in situ.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (\text{de árboles plantados en el distrito})$ <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>La plantación de árboles, es el proceso de arborizar una avenida o urbanización a través de la plantación de especies de individuos arbóreos, de tamaños pequeños, y garantizar el cuidado y conservación de los árboles para contribuir con mejorar la calidad del medio ambiente.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formatos de acta de supervisión durante campañas de arborización. 2. La subgerencia de Medio Ambiente valida la información y emite la ficha de indicador al área correspondiente 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Parques, Jardines y Ornato</p> <p>Base de datos: Registros administrativos arborizaciones en el distrito.</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	5724.0	6,000.0	6,500.0	7,000.0	7,500.0	8,000.0	8,500.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.06.06. Zonificación Ecológica Económica implementada en el distrito						
Nombre del indicador	Porcentaje de superficie (hectáreas) con Zonificación Ecológica y Económica a nivel micro						
Justificación:	La ZEE a nivel micro, en el distrito de Carabayllo, busca garantizar la protección y recuperación del ecosistema frágil Lomas de Primavera, a través de las acciones que se vienen ejecutando para la protección y recuperación de espacios.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Medio Ambiente						
Limitaciones para la medición del indicador	El crecimiento desorganizado genera retrasos e inseguridad ciudadana durante las supervisiones lo que dificulta la accesibilidad a las lomas de Carabayllo y la obtención de registros.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde:</p> <p>A: Número de vistas técnicas realizadas</p> <p>B: Número total de visitas técnicas programadas</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El presente indicador de % de superficie, incluye las áreas que requieren de una estrategia especial para la recuperación de los espacios del ecosistema degradado o contaminados, asociados con el valor ecológico y con la vulnerabilidad de los espacios, debido al crecimiento poblacional urbano desordenado y al tipo de actividades comerciales colindantes a las lomas, el cual es considerado como un problema medioambiental y social importante.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	No Determinado						
Proceso de recolección y análisis	La Subgerencia de Medio Ambiente, realiza las supervisiones a las lomas de Carabayllo para la obtención de información de las supervisiones y atenciones ejecutadas						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Medio Ambiente</p> <p>Base de datos: Informes de la Subgerencia de Medio Ambiente</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	2.0	2.0	3.0	4.0	5.0	6.0	7.0
Valor absoluto B	2.0	2.0	3.0	4.0	5.0	6.0	7.0
Valor relativo	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.06. Mejorar la gestión ambiental en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.06.07. Conservación y mantenimiento permanente de áreas verdes de uso público en el distrito						
Nombre del indicador	Porcentaje de áreas verdes con mantenimiento adecuado y oportuno						
Justificación:	El indicador mide el grado de cobertura de áreas verdes conservadas en el distrito, asimismo, mide la brecha de áreas verdes por recuperar, para realizar las programaciones de acuerdo a las necesidades de la población						
Responsable del indicador	Subgerencia de Parques, Jardines y Ornato						
Limitaciones para la medición del indicador	El crecimiento poblacional desorganizado muestra perturbaciones, lo que hace que se deterioren las áreas verdes constantemente, generando desviaciones en los datos.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde: A: Cantidad de mantenimientos de áreas verdes de manera integral B: Total de áreas verdes</p> <p>Especificaciones técnicas: El total de áreas verdes es el área total de grass o plantas ornamentales que tienen parques, plazas y bermas, así también, nos referimos a mantenimiento integral de áreas verdes cuando se realizan desmalezado, corte de grass, corte de setos, renovación de plantas y retiro de mala hierba, a fin de que las áreas verdes se encuentren en buenas condiciones.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	La Subgerencia de Parques, Jardines y Ornato realiza el registro de datos de las supervisiones e inventario de áreas verdes que han tenido un mantenimiento adecuado y oportuno						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Parques, Jardines y Ornato</p> <p>Base de datos: Informes de la Subgerencia de Parques, Jardines y Ornato</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	1,100,000.00	1,130,000.00	1,170,000.00	1,210,000.00	1,240,000.00	1,280,000.00	1,320,000.00
Valor absoluto B	1,834,321.86	1,834,321.86	1,834,321.86	1,834,321.86	1,834,321.86	1,834,321.86	1,834,321.86
Valor Relativo	60	62	64	66	68	70	72

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07. Fortalecer la eficiencia en la gestión institucional						
Nombre del indicador	Índice de Gestión Municipal						
Justificación:	El uso del índice de gestión institucional simplifica la evaluación y el perfeccionamiento del rendimiento de la administración municipal. Este indicador es esencial porque permite medir el avance en la ejecución del Plan Estratégico Institucional para lograr los Objetivos Estratégicos, lo que, a su vez, promueve una toma de decisiones más eficaz.						
Responsable:	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional						
Limitaciones para la medición del indicador	Si se dispone de informes de evaluación del Plan Estratégico Institucional con información incorrecta, puede obstaculizar el correcto cálculo del indicador, lo que a su vez imposibilita una evaluación precisa de la situación.						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\sum_{i=1}^n \frac{P_{min} - (P_k - 1)}{\sum_{i=1}^n (P_{min} - (P_i - 1))} x A_v(T_2)_I$ <p>Dónde: P_k: Prioridad del objetivo estratégico k para el que se determina la ponderación. P_{min}: Prioridad mínima de entre todos los objetivos del plan. $A_v(T_2)_I$: Avance Tipo II del objetivo estratégico i. $k \in (1, 2, \dots, n)$ $i = 1, 2, \dots, n$ n: número total de objetivos estratégicos establecidos en el plan.</p> <p>Especificaciones Técnicas: El índice de gestión institucional evalúa el rendimiento global de la municipalidad en la consecución de sus Objetivos Estratégicos, calculando el avance de los objetivos tipo II según su prioridad. El plan estratégico institucional, por otro lado, establece metas y acciones a mediano plazo para lograr la misión municipal, guiando actividades y decisiones hacia objetivos específicos. Este documento alinea recursos y esfuerzos para alcanzar las metas establecidas. El grado de prioridad de un objetivo de plan estratégico se encuentra en la ruta estratégica del instrumento de planeamiento. Por el contrario, si no está establecido el grado de prioridad se entiende que todos los elementos tienen el mismo grado de prioridad (grado de prioridad 1)</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional (GPPCI), solicita el seguimiento y evaluación a las Unidades Orgánicas Las Unidades Orgánicas evalúan y registran su seguimiento y evaluación La GPPCI, valida la información y realiza la publicación en el PTE de la Municipalidad Distrital de Carabayllo. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Unidades Orgánicas (Centros de Costo)</p> <p>Base de datos: Reporte de evaluación del Plan Estratégico Institucional</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor Relativo	95.41	95.89	96.37	96.85	97.33	97.82	98.30

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07. Fortalecer la eficiencia en la gestión institucional						
Acción Estratégica Institucional	AEI.07.01. Programa de fortalecimiento de capacidades permanente para personal de la Municipalidad						
Nombre del indicador	Número de servidores y funcionarios públicos capacitados						
Justificación:	Permite mejorar el desempeño laboral en los servidores civiles, fortaleciendo sus competencias y capacidades para contribuir a la mejora de la calidad de los servicios brindados a la población y sus acciones del estado, alcanzando el logro de los objetivos institucionales. Asimismo, constituye una estrategia fundamental para el fortalecimiento del servicio civil como medio para mejorar la eficiencia y eficacia de la administración pública						
Responsable del indicador	Subgerencia de Recursos Humanos						
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones						
Método de cálculo	<p>Fórmula: $\sum (\text{de servidores y funcionarios públicos capacitados})$</p> <p>Especificaciones técnicas: Comprende a todos los servidores civiles y funcionarios públicos así mismo en el numerador del indicador, se contabilizan el número de servidores civiles y funcionarios públicos del denominador que cumplen los criterios establecidos para el cálculo del indicador. Asimismo, sólo se contabilizarán las visitas que sean registradas hasta el último día del mes de medición.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	La Subgerencia de Recursos Humanos gestiona las capacitaciones y procede al registro de los servidores y funcionarios capacitados.						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Recursos Humanos</p> <p>Base de datos: Registro de servidores y funcionarios capacitados</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	1	35	45	55	65	75	85

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07. Fortalecer la eficiencia en la gestión institucional						
Acción Estratégica Institucional	AEI.07.02. Espacios y mecanismos de participación ciudadana fortalecidos en la Municipalidad						
Nombre del indicador	Número de población que participa en espacios y mecanismos de participación						
Justificación:	El indicador muestra la cantidad de población que participa en espacios y mecanismos de participación a fin de impulsar una participación ciudadana inclusiva y organizada en el distrito de Carabayllo.						
Responsable:	Subgerencia De Participación Vecinal.						
Limitaciones para la medición del indicador	El comportamiento de la evolución del indicador podría mostrar perturbaciones por fallos técnicos, pérdidas de datos y/o errores humanos.						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $P = \sum (D * \delta (A, Ae))$ <p>Donde:</p> <p>P: Suma total de dirigentes que pertenecen a cada organización (población).</p> <p>D: Número de dirigentes en la i-ésima organización social acreditada.</p> <p>A: Año de acreditación de la i-ésima organización social.</p> <p>Ae: Año específico para el cual se calcula la suma total de los dirigentes que pertenecen a cada organización.</p> <p>$\delta (A, Ae)$: Función delta que es igual a 1 si "A" es igual a "Ae", y 0 en caso contrario.</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>La población está conformada por los dirigentes electos en la junta directiva de cada organización social perteneciente a los once (11) sectores del distrito de Carabayllo. Donde cada organización se encuentra inscrita en el Registro de las Organizaciones Sociales (ROS) del distrito de Carabayllo y en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Los dirigentes participan activamente en los siguientes espacios de gestión y participación ciudadana:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuesto Participativo (PP) • Comité de Coordinación Local Distrital (CCLD) • Plan de Desarrollo Educativo (PDE) • Audiencias Públicas 						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Participación Vecinal recopila la información referente al indicador en el Registro de las Organizaciones Sociales (ROS) del distrito de Carabayllo. 2. Posteriormente, se verifica que dicha información sea verídica y esté actualizada antes de proceder con su validación. 						
Fuente y base de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Participación Vecinal</p> <p>Base de datos: Base de datos de la Subgerencia de Participación Vecinal -Registro de las Organizaciones Sociales (ROS) del distrito de Carabayllo.</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	3761	4250	4750	5250	5750	6250	6750

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07. Fortalecer la eficiencia en la gestión institucional						
Acción Estratégica Institucional	AEI.07.03. Procedimientos administrativos simplificados en la municipalidad						
Nombre del indicador	Número de procedimientos administrativos simplificados						
Justificación:	La medición de este indicador, nos permitirá conocer el número de procedimientos administrativos que han sido simplificados, los cuales, contribuirán a fortalecer la gestión institucional, ya que se optimizarán los procedimientos generando bienestar a los ciudadanos.						
Responsable del indicador	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional						
Limitaciones para la medición del indicador	La limitación para medir este indicador, es que no se tengan mapeados los procedimientos administrativos						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (\text{de procedimientos administrativos simplificados})$ <p>Especificaciones técnicas: La simplificación administrativa es un proceso que se utiliza para eliminar exigencia y formalidades que son consideradas innecesarias en los procedimientos que realiza la ciudadanía.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	No definido						
Proceso de recolección y análisis	La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional, se encarga de gestionar con las unidades orgánicas el proceso de simplificación administrativa de los procedimientos administrativos, llevando un registro de estos.						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Gerencia de Planeamiento, Presupuesto, Cooperación Institucional</p> <p>Base de datos: Registro de los procedimientos administrativos simplificados</p>						
		Línea de base	Logros esperados				
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	ND	2	2	2	2	2	2

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07. Fortalecer la eficiencia en la gestión institucional						
Acción Estratégica Institucional	AEI.07.04. Recaudación tributaria efectivo por medio de la Municipalidad						
Nombre del indicador	Porcentaje de tributos municipales recaudados						
Justificación:	Una adecuada recaudación de tributos es fundamental para la Municipalidad Distrital de Carabayllo puesto que, son recursos necesarios para la ejecución de las acciones de mantenimiento y mejoras de en la ciudad. El indicador expresa el nivel de recaudación tributaria respecto del total del monto emitido en el año						
Responsable del indicador	Subgerencia de Recaudación y Ejecutoria Coactiva						
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde: A= Monto insoluto pagado por Impuesto predial y Arbitrios Municipales en el año corriente B= Monto insoluto emitido por Impuesto predial y Arbitrios Municipales en el año corriente</p> <p>Especificaciones Técnicas: El impuesto predial es de periodicidad anual y grava el valor de los predios urbanos y rústicos. Los Arbitrios Municipales son tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de los servicios públicos de limpieza pública, parques, jardines públicos y serenazgo.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Recaudación y Ejecutoria Coactiva solicitará la recaudación de los tributos a la Subgerencia de Tesorería. 2. La Subgerencia de Tesorería entregará el reporte. 3. La Subgerencia de Recaudación y Ejecutoria Coactiva validará la información y entregará a Gerencia de Administración Tributaria y Rentas 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Tesorería</p> <p>Base de datos: Registros del Sistema Integrado de Información Municipal SISMUN</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor Absoluto A	16,921,358.1	21,165,716.3	23,287,895.4	25,410,074.5	27,532,253.6	29,654,432.7	31,776,611.8
Valor Absoluto B	35,850,334.9	42,154,384.2	46,380,990.6	50,607,597.1	54,834,203.5	59,060,810.0	63,287,416.5
Valor Relativo	47.21	50.21	50.21	50.21	50.21	50.21	50.21

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07. Fortalecer la eficiencia en la gestión institucional						
Acción Estratégica Institucional	AEI.07.05. Instrumentos de gestión actualizados en el distrito						
Nombre del indicador	Número de Instrumentos de gestión actualizados						
Justificación:	El indicador mide la implementación de los documentos de gestión según las normativas vigentes, las cuales son emitidas por los órganos rectores, como Servir, la SGP, CEPLAN, además que se considera el seguimiento y evaluación de la implementación. Estos documentos contribuyen a la calidad en la prestación de servicios hacia la comunidad.						
Responsable del indicador	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional						
Limitaciones para la medición del indicador	La no actualización de la base de datos de los instrumentos de gestión						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (de\ instrumentos\ de\ gestión\ actualizados/ implementados)$ <p>Especificaciones Técnica:</p> <p>Respecto a los instrumentos de gestión, se refiere a todos los instrumentos públicos documentos de gestión administrativa, se refiere a todos los documentos de gestión administrativa como son: ROF (Reglamento de Organización y Funciones), MCC (Manual de Clasificación de Cargos), CAP-P (Cuadro de Asignación de Personal Provisional), TUPA (Texto Único de Procedimientos Administrativos), TUSNE (Texto Único de Servicios No Exclusivos), PEI (Plan Estratégicos Institucional), POI (Plan Operativo Institucional)</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	No Definido						
Proceso de recolección y análisis	La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional, es la Gerencia encargada de recopilar la información respecto a los instrumentos de gestión, así como también se encarga de la validación de la información						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Gerencia de Planificación, Presupuesto y Cooperación Institucional</p> <p>Base de datos: Portal de Transparencia de la Municipalidad Distrital de Carabayllo</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	4	6	5	5	6	6	6

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07. Fortalecer la eficiencia en la gestión institucional						
Acción Estratégica Institucional	AEI.07.06. Atención de solicitudes institucionales oportunas en el distrito						
Nombre del indicador	Número de solicitudes de información externos atendidos						
Justificación:	Mide el grado de solicitudes ingresadas por Mesa de Partes, solicitando información mediante Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con plazo de atención de siete (10 días hábiles, como lo establece la Ley N°27806. Excepcionalmente, cuando sea materialmente imposible cumplir con el plazo antes señalado, por única vez la entidad comunicará al solicitante la fecha en que se proporcionará la información solicitada de forma debidamente fundamentada, en un plazo de dos (2) días hábiles de recibido el pedido de información.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documental						
Limitaciones para la medición del indicador	Solicitudes no respondidas por parte de las áreas derivadas						
	Formula: $\sum (\text{de solicitudes de información externas atendidas})$ Especificaciones Técnica: Respecto a las solicitudes de información externas atendidas se consideran las ingresadas por ley de transparencia y Acceso a la Información Pública						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mesa de Partes Presencial o Virtual, recepciona las solicitudes de los administrados por Ley de Acceso a la Información Pública, y los registra en el Sistema de Gestión Documentario (SISGEDO). 2. Personal administrativo del área, analiza, evalúa y formula documento (informe o memorándum) al área competente, solicitando información correspondiente. 						
Fuente y bases de datos	Fuente: Mesa de Partes Base de datos: Sistema de Gestión Documentaria (SISGEDO)						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	3310	3649	3832	4023	4224	4436	4658

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07. Fortalecer la eficiencia en la gestión institucional						
Acción Estratégica Institucional	AEI.07.07. Gestión administrativa y operativa efectiva en la Municipalidad						
Nombre del indicador	Porcentaje de unidades de organización con cumplimiento mayor al 80% de las actividades operativas.						
Justificación:	El indicador evalúa qué tan bien las unidades organizativas llevan a cabo sus actividades operativas en relación con la ejecución del Plan Operativo Institucional. Un alto nivel de cumplimiento señala eficacia y progreso hacia las metas, mientras que un bajo nivel sugiere áreas que necesitan mejoras. Este indicador fomenta la mejora constante, la transparencia y la rendición de cuentas dentro de la entidad.						
Responsable:	Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional						
Limitaciones para la medición del indicador	Que no se realice un buen seguimiento por parte de los Centros de Costo						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde: A= Unidades Orgánicas con cumplimiento mayor al 80% de las actividades operativas B = Total de Unidades Orgánicas</p> <p>Especificaciones técnicas Las Unidades Orgánicas (Centros de Costo) dentro del municipio que han alcanzado un cumplimiento superior al 80% en sus actividades operativas son aquellas que han ejecutado más del 80% de las tareas asignadas durante el año. Esto indica que estas unidades han mostrado una eficiencia notable y la capacidad de realizar las actividades planificadas de manera efectiva y dentro de los plazos establecidos.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Internacional (GPPCI) solicita información a los responsables de las Unidades Orgánicas. 2. Las Unidades Orgánicas recopilan la información respecto al nivel de cumplimiento sus actividades operativas 3. La GPPCI, analiza, valida la información y realiza la publicación en el Portal de Transparencia. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Cooperación Institucional</p> <p>Base de datos: Informes de Evaluación del Plan Operativo Institucional</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	42	43	44	45	46	47	48
Valor absoluto B	48	48	48	48	48	48	48
Valor relativo	87.5	89.6	91.7	93.8	95.8	97.9	100

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.07. Fortalecer la eficiencia en la gestión institucional						
Acción Estratégica Institucional	AEI.07.08. Gobierno abierto implementado en la Municipalidad						
Nombre del indicador	Porcentaje de procedimientos administrativos digitalizados						
Justificación:	Mide el porcentaje de documentos digitalizados del Acervo Documentario del Archivo Central de la Municipalidad de Carabayllo, para la preservación y administración de archivos de la Entidad.						
Responsable:	Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documental						
Limitaciones para la medición del indicador	Ninguna						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde: A= Cantidad de documentos en el acervo documentario en metros lineales B= Total de documentos en el acervo documentario en metros lineales</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Documentos en el acervo documentario: Conjunto de documentos de un archivo, de años anteriores de todas las Unidades Orgánicas de la Entidad, custodiado por el Archivo Central. Los archivos en su mayoría, se encuentran en cajas archiveras. Metros lineales: Unidad de medida que se utiliza en materia archivística. 						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> El Archivo Central mediante la Subgerencia de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, solicita a las áreas orgánicas los documentos para su custodia, conforme a lo establecido. Áreas Orgánicas en coordinación con el Archivo Central, remiten los documentos en cajas archivísticas rotuladas, que contiene información de dichos. Archivo Central validan y consolidan la documentación remitida. Archivo Central de acuerdo al Plan Anual de Trabajo Archivístico digitaliza documentación custodiada. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Archivo Central</p> <p>Base de datos: Base de datos de Archivo Central</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	ND	150.0	300.0	450.0	600.0	750.0	900.0
Valor absoluto B	ND	9,349.0	9,349.0	9,349.0	9,349.0	9,349.0	9,349.0
Valor relativo	ND	2	3	5	6	8	10

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.08. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Carabayllo						
Nombre del indicador	Porcentaje de la población preparada para la respuesta frente a riesgos y desastres						
Justificación:	Fortalecer las capacidades y condiciones de la población a efectos de reducir la vulnerabilidad, ante cualquier Emergencia y/o Riesgo de Desastres.						
	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						
Limitaciones para la medición del indicador	Que, en un supuesto, CENEPRED, no actualice su base de datos, y/o no estar en contacto con dicha Institución.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde: A=Número de personas preparadas para la respuesta frente a riesgos y desastres B= Total de población con riesgo</p> <p>Especificaciones técnicas: Para efectos del cálculo del indicador se considera como población preparada, a las personas que han recibido capacitación; Respecto de reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres natural, entre los diferentes tipos tenemos, los terremotos, tsunamis, huracanes, tornados, inundaciones, deslizamientos de tierra, entre otros; Que, ante los desastres de origen antrópico, tenemos la contaminación ambiental (aire, suelos, aguas), incendios urbanos, incendios forestales, Explosiones, Derrames de Sustancias Tóxicas.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	Que, a efectos de obtener información sobre el particular, cruzamos información con la Plataforma de Defensa Civil; así como, con la Autoridad Nacional del Agua, Del mismo modo, con el Centro de Estudios y Prevención de Desastres - CENEPRED, y con el Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastre</p> <p>Base de datos: Registro de capacitaciones</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	2,663	2665	2670	2675	2680	2685	2690
Valor absoluto B	211,881	211,861	211,851	211,841	211,831	211,821	211,811
Valor relativo	1.26	1.26	1.26	1.26	1.27	1.27	1.27

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.08. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.08.01. Instrumentos de estimación del riesgo de desastres de origen natural, socio natural o antrópico implementado en el distrito						
Nombre del indicador	Número de instrumentos de estimación de riesgos de desastres implementados						
Justificación:	Prevención de riesgos originados por fenómenos naturales, gracias a la emisión de estudios de proyección de riesgos o estimación de riesgos.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						
Limitaciones para la medición del indicador	Que, en un supuesto hubiere restricciones de información por parte de CENEPRED y otras entidades de respuesta inmediata (INDECI, ANA, IPEN), de recursos económicos y humanos.						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\sum \text{(de instrumentos de estimación de riesgos de desastres implementados)}$ <p>Especificaciones Técnicas: Que los Instrumentos de estimación, es una herramienta para consignar de forma sistemática la información proveniente del proceso de la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos, la cual debe ser actualizada periódicamente, entre los instrumentos, de evaluación de riesgo tenemos, La Evaluación de Riesgo (EVAR); Informe de Riesgos; Análisis de Riesgo (ADR); Estimación de Riesgo.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	Que, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, a efectos de obtener información sobre el particular, cruzamos información con la Plataforma de Defensa Civil; así como, con la Autoridad Nacional del Agua, Del mismo modo, con el Centro de Estudios y Prevención de Desastres - CENEPRED, y con el Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Base de datos: Informe de Riesgo</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	133	155	157	159	161	163	164

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.08. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.08.02. Programa de desarrollo de capacitaciones en GRD difundidos a la población						
Nombre del indicador	Número de población capacitada en gestión del riesgo de desastres.						
Justificación:	Fomentar en la población conocimientos ante cualquier emergencia, desastres naturales en el distrito.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						
Limitaciones para la medición del indicador	Que, se produzca limitaciones en la logística y en recursos humanos de personas capacitadas, que apliquen la normatividad vigente.						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\sum (\text{de población capacitada en gestión del riesgo de desastre})$ <p>Especificaciones Técnicas: Que, a fin de obtener el mayor número de población capacitadas, se realiza la convocatoria en la población vulnerable que vive en las partes altas, quebradas, riberas del río Chillón y otros, ante cualquier emergencia y/o desastre.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	Que, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, a efectos de obtener información sobre el particular, cruzamos información con la Plataforma de Defensa Civil; así como, con la Autoridad Nacional del Agua, Del mismo modo, con el Centro de Estudios y Prevención de Desastres - CENEPRED, y con el Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión de Riesgos de Desastres</p> <p>Base de datos: Registro de capacitaciones 2024</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	2663	2667	2670	2675	2680	2685	2690

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.08. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.08.03. Sistemas de Alerta Temprana implementados en beneficio de la población						
Nombre del indicador	Número de sistemas de alerta temprana implementados						
Justificación:	Prevención de Riesgo y Desastres, ante cualquier Emergencia en el Distrito y así evitar y/o reducir, pérdidas humanas y materiales						
Responsable del indicador	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						
Limitaciones para la medición del indicador	Que en un supuesto, se carezca de información por parte de INDECI, CENEPRED						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\sum (\text{de sistemas de alerta temprana implementadas})$ <p>Especificaciones Técnicas: "Sistema de Alerta Temprana de Peligro Inminente ante intensas precipitaciones pluviales (periodo 2023-2024) y posible Fenómeno El Niño", advierte a las personas de la llegada de condiciones meteorológicas peligrosas y señala las estrategias que gobiernos locales, comunidades y particulares pueden adoptar para reducir al mínimo los impactos inminentes</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	ND						
Proceso de recolección y análisis	Que, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, a efectos de obtener información sobre el particular, cruzamos información con la Plataforma de Defensa Civil; así como, INDECI, SENAMHI, con la Autoridad Nacional del Agua, Del mismo modo, con el Centro de Estudios y Prevención de Desastres - CENEPRED, y con el Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Base de datos: Base de datos de la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	1	1	1	1	1	1	1

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.08. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.08.04. Centros de operaciones de emergencia local (COEL) implementados en el distrito						
Nombre del indicador	Número de acciones ante emergencia y desastres atendidos de manera oportuna						
Justificación:	El indicador nos permite tener conocer y contar con los registros necesarios a fin de medir las atenciones oportunas de emergencias en favor de la población.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\sum (\text{acciones ante emergencia y desastres atendidos de manera oportuna})$ <p>Especificaciones Técnicas: Que el Centro de operaciones de emergencia local, los COEL, funciona de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres; así como en la administración e intercambio de información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales, que actualmente, las emergencias por ocasión de incendio, dicha emergencia se registra, se evalúa y se realiza la atención oportuna con entrega de materiales de ayuda humanitaria. Del mismo modo son registradas en el SINPAD de todas las emergencias, siniestros, desastres que pudiera ocurrir.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	No definido						
Proceso de recolección y análisis	Que, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, a efectos de obtener información sobre el particular, cruzamos información con la Plataforma de Defensa Civil; así como, INDECI, SENAMHI, con la Autoridad Nacional del Agua, Del mismo modo, con el Centro de Estudios y Prevención de Desastres - CENEPRED, y con el Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres</p> <p>Base de datos: Base de datos de la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	25	25	25	25	25	25	25

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.08. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Carabayllo							
Acción Estratégica Institucional	AEI.08.05. Programa de formación de brigadas especializadas para la atención frente a emergencias y desastres en el distrito							
Nombre del indicador	Número de brigadistas especializadas capacitados							
Justificación:	Conocer a los Brigadistas, para participar en las acciones de atención de la población ante emergencias, prevención, respuesta y rehabilitación de la población.							
Responsable del indicador	Subgerencias de Gestión del Riesgo de Desastres							
Limitaciones para la medición del indicador	En un supuesto, se carezca de instructores especializados en capacitación en temas de primeros auxilios, emergencias, siniestros, rescate y otros.							
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\sum (\text{de brigadistas especializados capacitados})$ <p>Especificaciones Técnicas: Las Brigadas especializadas comunitarias, son un grupo de personas voluntarias, organizadas y debidamente capacitadas, para actuar en situaciones de emergencia o desastre.</p>							
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	No definido							
Proceso de recolección y análisis	Que, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, a efectos de obtener información sobre el particular, cruzamos información con la Plataforma de Defensa Civil; así como, SINAGERD; INDECI, SENAMHI, con la Autoridad Nacional del Agua, Del mismo modo, con el Centro de Estudios y Prevención de Desastres - CENEPRED, y con el Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.							
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión del Riesgo de desastres</p> <p>Base de datos: Base de datos de brigadistas voluntarios</p>							
	Línea de base	Logros esperados						
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030	
Valor relativo	34	50	50	50	50	50	50	

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.08. Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres existentes de origen natural, socio natural o antrópico en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.08.06. Acciones de rehabilitación antes desastres implementados en el distrito						
Nombre del indicador	Número de acciones de rehabilitación de manera oportuna						
Justificación:	Ejecutar acciones de trabajo de limpieza, descolmatación, ante una emergencia de desastre, o para prevenir una posible situación de desastre						
Responsable del indicador	Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres						
Limitaciones para la medición del indicador	Que no se haga una correcta medición						
Método de cálculo	<p>Fórmula:</p> $\sum (\text{de acciones de rehabilitación de manera oportuna})$ <p>Especificaciones Técnicas: Las acciones de Rehabilitación, se debe identificar la vulnerabilidad, en la población, se da por el nivel de exposición de peligro que incurre la población en la construcción de sus viviendas, servicios esenciales y medios de vida en las zonas de muy alto peligro, zonas altas, quebradas, riberas de río, por lluvias intensas, desencadenando inundaciones epidemias y otros, para lo cual se pone en práctica acciones de rehabilitación, realizando estudios especiales de evaluación de riesgo, acciones de prevención, trabajos de limpieza de descolmatación de ríos y/o quebradas</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	Que, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres, a efectos de obtener información sobre el particular, cruzamos información con la Plataforma de Defensa Civil; así como, SINAGERD; INDECI, SENAMHI, con la Autoridad Nacional del Agua, Del mismo modo, con el Centro de Estudios y Prevención de Desastres - CENEPRED, y con el Instituto Peruano de Energía Nuclear - IPEN.						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres; SINAGERD; PLANAGERD</p> <p>Base de datos: Informes de Riesgo</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	6,500	6501	6502	6503	6504	6505	6506

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.09. Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Carabayllo						
Nombre del indicador	Número de personas con atención primaria de salud						
Justificación:	El indicador nos brinda la cantidad de beneficiados dentro de la población Carabayllana, en cuanto a prevención y promoción de la salud en consultorio, que se brinda dentro de la Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección social.						
Responsable del indicador	Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección social						
Limitaciones para la medición del indicador	Que los encargados no envíen un buen registro de las atenciones. Que los encargados no entreguen la información completa.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (\text{de personas beneficiadas con atención primaria de salud})$ <p>Especificaciones técnicas: Las atenciones en consultorio (diagnóstico, tratamiento, etc.) se realizan al público en general. Se considera a la población con edad > 1 año. Respecto a las atenciones, nos referimos a las siguientes: - Atenciones en consultorio de Medicina de Prevención y Promoción de la Salud. - Atenciones en consultorio Obstétrico. - Atenciones Psicológicas en consultorio.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	La Gerencia de salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social (GSGAPS) solicita al médico el registro de todas las atenciones, luego la GSGAPS se encarga de trasladar toda la información a una base de datos de Registro de Atenciones Realizadas.						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección social.</p> <p>Base de datos: Registros administrativos de la Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección social.</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	2770	3675	3859	3868	4062	4265	4478

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.09. Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.09.01. Programa de alimentación saludable para la población del distrito						
Nombre del indicador	Número de niños beneficiados por el programa de vaso de leche						
Justificación:	Se busca aumentar la primera prioridad a efectos de cumplir con lo estipulado en las normas que regulan el programa del vaso de leche.						
Responsable del indicador	Subgerencia del Vaso de Leche						
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones						
Método de cálculo	<p>Medición:</p> $\sum N(1ra \ prioridad) + N(2da \ prioridad)$ <p>Donde:</p> <p>N (1ra prioridad) = niños de 0 a 6 años</p> <p>N (2da prioridad) = niños de 7 a 13 años</p> <p>Especificaciones técnicas:</p> <p>La Subgerencia del Vaso de Leche es un programa social, que fue creado con el fin de ofrecer una ración diaria de alimentos a una población considerada vulnerable, con el propósito de ayudarla a superar la inseguridad alimentaria en la que se encuentra el cual se divide dos prioridades:</p> <p>PRIMERA PRIORIDAD.- Se considera a los niños de 0 a 6 años. En total 12,988</p> <p>SEGUNDA PRIORIDAD.- Se considera a los niños de 7 a 13 años. En total 10,064</p> <p>TOTAL: 23,052 niños</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	La Subgerencia del Vaso de Leche verifica, registra y actualiza las prioridades de los beneficiarios que se encuentran registrados.						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia del Vaso de Leche</p> <p>Base de datos: Sistema del vaso de leche / Padrones de los comités del Vaso de Leche (organización</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	23,052.0	24,000,000	24,700.0	25,000.0	25,500.0	26,000.0	26,700.0

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.09. Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.09.02. Programa de medicina preventiva, primeros auxilios, educación sanitaria y profilaxis en centro poblados						
Nombre del indicador	Número de población beneficiado por el programa						
Justificación:	Indica la cantidad de personas que se benefician con las acciones realizadas (prevención, vigilancia, educación sanitaria, etc.) de manera mensual.						
Responsable del indicador	Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección social.						
Limitaciones para la medición del indicador	Que los encargados no envíen un buen registro de las acciones y personas beneficiadas. Que los encargados no entreguen la información completa.						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (\text{de población beneficiada por el programa})$ <p>Especificaciones técnicas: Se considera a la población emprendedora mayores de 18 años, que se benefician base a las acciones realizadas. Las acciones que se brindan son las siguientes: - Capacitación de Manipulación de Alimentos. - Charla de prevención de enfermedades metaxenicas (Dengue, Chikungunya y Zika). - Ejecución de cronograma anual de vigilancia sanitaria de vehículos de transporte y comerciantes de alimentos. - Inspecciones sanitarias mensuales. - Campaña de carnetización en mercados. - Sistematización y elaboración del proceso de emisión de carnet de sanidad y certificados médicos.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	La Gerencia de Salud, Gestión alimentaria y Proyección Social (GSGAPS) solicita al área de Inocuidad Alimentaria y al área de Carnetización, la información de las personas que son beneficiadas con las acciones realizadas.						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección social.</p> <p>Base de datos: Registro de personas beneficiadas</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	12,000	14,500	15,000	15,500	16,000	16,500	17,000

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR								
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.09. Mejorar las condiciones de salud en el distrito de Carabayllo							
Acción Estratégica Institucional	AEI.09.03. Programa de control de epidemia y sanidad animal implementado en el distrito							
Nombre del indicador	Número de acciones del programa de control de epidemia y sanidad animal ejecutadas en centros poblados							
Justificación:	Se realiza con la finalidad de llegar a promover y supervisar la ejecución de campañas de control sanitario de mascotas y registro canino.							
Responsable del indicador	Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección social.							
Limitaciones para la medición del indicador	Que los encargados no envíen un buen registro de las mascotas atendidas. Que los encargados no entreguen la información completa.							
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (\text{de acciones del programa ejecutadas en centros poblados})$ <p>Especificaciones técnicas: Campañas, consultas y atenciones veterinarias (perros y gatos): - Desparasitación de mascotas. - Charlas sobre cuidado y prevención de las mascotas.</p>							
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente							
Proceso de recolección y análisis	La Gerencia de salud, Gestión Alimentaria y Proyección Social (GSGAPS) solicita al veterinario el registro de todas las atenciones, luego la GSGAPS se encarga de trasladar toda la información a una base de datos de Registro de Atenciones Realizadas.							
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Gerencia de Salud, Gestión Alimentaria y Proyección social.</p> <p>Base de datos: Registros de atenciones.</p>							
	Línea de base	Logros esperados						
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030	
Valor relativo	390	650	750	850	900	1,000	1,100	

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TECNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.10. Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito de Carabayllo						
Nombre del indicador	Número de vías mejoradas en el distrito						
Justificación:	Indicador mostrara el avance de mejoras en el servicio de las vías en transporte y tránsito.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Transporte.						
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones						
Método de calculo	<p>Formula:</p> $\sum (\text{de vías mejoradas en el distrito})$ <p>Especificaciones técnicas: Se consideran vías mejoradas a todas vías señalizadas y de transito fluido que se encuentran dentro del distrito de Carabayllo.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente.						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La subgerencia de transporte realiza programación de operativos de control y fiscalización en trasporte de vehículos menores, Transporte regular (urbano - ATU) y Transporte de carga (GMU). – área operativa. 2. Levantamiento de información de la situación de las vías del distrito. Área técnica. 3. Se realizará informes técnicos de las condiciones físicas - operacionales de las vías. 4. Elaboración de cuadros de avance de las mejoras en las vías del distrito. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de transporte</p> <p>Base de datos: Base de datos de la subgerencia de transporte.</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	ND	10	15	18	20	22	24

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.10. Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.10.01. Programa de educación vial implementado para transportistas del distrito						
Nombre del indicador	Número de transportistas capacitados						
Justificación:	Indicador mostrará la cantidad de conductores participantes al programa de educación vial, para que brinden un mejor servicio en el transporte.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Transporte.						
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\sum (\text{de transportistas capacitados})$ <p>Especificaciones técnicas: Para el cálculo del indicador se considera como transportistas, a los conductores de vehículos menores autorizados en específico los mototaxis.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se realiza programación para el curso de educación vial a los conductores de las personas jurídicas autorizadas en vehículos menores. 2. Se emite la carta múltiple para la asistencia de las federaciones al curso de educación vial. 3. Se toma asistencia de los participantes en los días programados. 4. Se elabora un cuadro estadístico de los participantes. 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Transportes</p> <p>Bases: Registro de asistencia del curso de educación vial</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor relativo	5189	7000	7300	7500	8000	8300	8500

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.10. Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.10.02. Acciones de control y fiscalización del tránsito y transporte desarrollados en el distrito						
Nombre del indicador	Porcentaje de acciones de control y fiscalización a vehículos de transporte terrestre realizados						
Justificación:	Indicador mostrara número de operativos de control y sanción en el distrito de Carabayllo.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Transporte						
Limitaciones para la medición del indicador	Que la PNP, no realice el correcto registro de las acciones de control y fiscalización del tránsito y transporte						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde: A= Total de operativos ejecutados B= Total de operativos programados</p> <p>Especificaciones técnicas: Se consideran a los vehículos de transporte terrestre, a los autos, moto taxis y vehículos de carga En los operativos de control y fiscalización, se revisa la documentación completa del vehículo y conductor.</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Transporte realiza la programación de operativos de control y fiscalización. 2. La Subgerencia de Transporte lleva el control de cantidad de operativo y de las unidades intervenidas. 3. La Subgerencia de Transporte elabora una base de datos y cuadro estadístico de acciones de control de operativo 						
Fuente y bases de datos	<p>Fuente: Subgerencia de Transportes</p> <p>Bases de datos: Operativos SGT – 2024</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	200	600	630	750	700	720	750
Valor absoluto B	265	600	630	750	700	720	750
Valor relativo	75	100	100	100	100	100	100

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2025 – 2030
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR							
Objetivo Estratégico Institucional	OEI.10. Mejorar el servicio de transporte y tránsito en el distrito de Carabayllo						
Acción Estratégica Institucional	AEI.10.03. Red vial urbana vecinal o rural adecuada y operativa en el distrito						
Nombre del indicador	Porcentaje de km de la red vial urbana, vecinal o rural con señalización						
Justificación:	El indicador nos muestra la cantidad de vías señalizadas en el distrito, lo que contribuye a dar un mejor servicio en tránsito.						
Responsable del indicador	Subgerencia de Transporte						
Limitaciones para la medición del indicador	Sin limitaciones						
Método de cálculo	<p>Formula:</p> $\left(\frac{A}{B} \right) \times 100$ <p>Donde: A= Kilómetros de la red vial urbana, vecinal o rural señalizados B= Kilómetros de la red vial urbana, vecinal o rural que necesitan señalización</p> <p>Especificaciones técnicas: La red vial urbana, son vías de alto tránsito de carácter metropolitano. La red vial vecinal es considerada la vía de carácter local. La red vial rural se considera las vías no asfaltadas (trockas)</p>						
Sentido esperado del indicador y tipo de agregación:	Ascendente						
Proceso de recolección y análisis	<ol style="list-style-type: none"> 1. La Subgerencia de Transporte, realiza un levantamiento de información de las vías evaluadas. 2. La Subgerencia de Transporte, realiza el informe técnico con el análisis, diseño y recomendaciones. 3. La Subgerencia de Transporte, realiza las coordinaciones para el requerimiento de insumos (memorándum a logística) 4. La Subgerencia de Transporte, solicita información a la Unidad Ejecutora. <p>Fuente: Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas</p> <p>Bases de datos: Operativos SGT – 2024</p>						
	Línea de base	Logros esperados					
Año	Año 2023	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Año 2028	Año 2029	Año 2030
Valor absoluto A	ND	20	23	25	30	35	40
Valor absoluto B	ND	20	23	25	30	35	40
Valor relativo	ND	100	100	100	100	100	100